



ESTRATEGIA EDUCATIVA

# Concertando Diversidades

TALLERES “FORTALECIMIENTO  
DE LAS CAPACIDADES DE  
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN  
GRUPOS ORGANIZADOS DE  
LESBIANAS, GAYS, TRAVESTIS,  
TRANSEXUALES Y BISEXUALES”



[www.promsex.org/concertando/](http://www.promsex.org/concertando/)

# CONTENIDO

<b>2</b>	<b>Presentación</b>
<b>3</b>	<b>MODULO PARA ACTIVISTAS</b>
<b>7</b>	<b>Sesión 1</b> Reconociéndonos
<b>15</b>	<b>Sesión 2</b> Fortaleciéndonos
<b>27</b>	<b>Sesión 3</b> Fortaleciéndonos
<b>29</b>	<b>Sesión 4</b> Fortaleciéndonos
<b>45</b>	<b>Sesión 5</b> Organizándonos
<b>53</b>	<b>MODULO PARA FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS</b>
<b>57</b>	<b>Sesión 1</b> Reconociéndonos
<b>71</b>	<b>Sesión 2</b> Generando alianzas
<b>81</b>	<b>Ficha de evaluación</b>

Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos – PROMSEX  
Pasaje Los Pinos 156, Oficina 804,  
Miraflores, Lima 18 – Perú  
Teléfonos: (511) 243-0460 | (511) 447-8668  
Email: [postmast@promdsr.org](mailto:postmast@promdsr.org)  
[www.promsex.org](http://www.promsex.org)

Esta edición ha contado con el apoyo de Center for Health and Gender Equity – CHANGE

Edición: Lima, octubre 2007

Elaboración de contenidos: Claudia Montalvo

Revisión de contenidos: George Liendo  
Manuel Forno

Diseño y Diagramación: Julissa Soriano

Impresión: Carmen Palomeque

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-11623

ISBN: 978-9972-2772-8-3

Impreso en Perú



ESTRATEGIA EDUCATIVA

# Concertando Diversidades

TALLERES “FORTALECIMIENTO  
DE LAS CAPACIDADES DE  
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN  
GRUPOS ORGANIZADOS DE  
LESBIANAS, GAYS, TRAVESTIS,  
TRANSEXUALES Y BISEXUALES”

[www.promsex.org/concertando/](http://www.promsex.org/concertando/)

# PRESENTACIÓN

El proyecto Concertando Diversidades, busca promover y fortalecer la vigilancia ciudadana y abogacía, desde las personas lesbianas, trans, gays y bisexuales (LTGB) y sus organizaciones o grupos, para así asegurar que las políticas públicas contribuyan al cumplimiento del Estado de garantizar sus derechos humanos y ampliar su participación en los espacios de propuesta e implementación de estas políticas desde la sociedad civil.

Uno de los ejes fundamentales de este proyecto, es la elaboración de módulos para el desarrollo de talleres participativos que aporten a fortalecer las capacidades de los y las activistas lesbianas, trans, gays y bisexuales, y por otro lado sensibilizar a los funcionarios y las funcionarias de los gobiernos locales, y los y las líderes comunitarios en el tema de no discriminación por orientación sexual e identidad de género.

Estos módulos, tanto el dirigido a activistas LTGB, como el dirigido a funcionarios/as y líderes comunales, han sido validados en los distritos de Comas y Villa El Salvador en Lima, así como en las ciudades de Piura y Arequipa.

Agradecemos de manera especial al Centro por la Salud y Equidad de Género (Center for Health and Gender Equity – CHANGE) sin cuyo apoyo no hubiera sido posible el desarrollo del proyecto Concertando Diversidades.

**Susana Chavez – Directora**

**George Liendo – Coordinador la Línea de Diversidad Sexual**

# MÓDULO PARA **ACTIVISTAS**



## ¿Qué queremos con la Estrategia Educativa Concertando Diversidades?

1. Que puedan reconocer en qué situación se encuentran las personas y grupos de gays, lesbianas, travestis, transexuales y bisexuales (autodiagnóstico)
  - a. Cómo viven su sexualidad
  - b. Cuáles son las dinámicas que enfrentan como personas y grupos
  - c. Cuáles son las discriminaciones que sufren
  - d. Desde qué espacios han podido hacer frente a estas discriminaciones
  - e. Qué espacios les han sido “vetados”
  
2. Sobre la base de lo encontrado en el diagnóstico, será también importante ofrecerles conceptos claros y concisos sobre:
  - a. Sexualidad
  - b. Orientación sexual
  - c. Derechos Humanos
  - d. Derechos Sexuales y Reproductivos
  - e. Liderazgo
  - f. Participación
  - g. Vigilancia Ciudadana
  - h. Incidencia Pública
  - i. Acción afirmativa
  - j. Abogacía
  
3. Que puedan reconocer cuáles son sus necesidades más inmediatas en materia de derechos
  - a. Cómo hacer una priorización de temas
  - b. Cómo armar agendas de trabajo para el ejercicio ciudadano
  - c. Cómo determinar los objetivos y metas que desean alcanzar en sus agendas
  - d. Cómo reconocer sus aliados estratégicos para que las agendas que planteen no reboten (no armar agendas imposibles o inalcanzables)

4. Que puedan reconocer las herramientas con las que ya cuentan y aprender sobre aquellas que no poseen pero necesitan
  - a. Qué cosas ya tienen (como individuos y como grupos) para llevar a cabo el primer punto de su agenda.
  - b. Qué cosas necesitan (como individuos y como grupos) para llevar a cabo el primer punto de su agenda.
  - c. Ante qué instancias llevarán a cabo la actividad.
  - d.Cuál es el proceso para llevar a cabo la acción, cómo realizar el seguimiento, de qué maneras pueden lograr el éxito de la acción emprendida.
  
5. Que puedan establecer el correo electrónico como medio para el seguimiento a las acciones, así como vía para el acceso a información relevante sobre las acciones de capacitación y de incidencia política.

**Observaciones necesarias:**

1. Para el desarrollo de los talleres, será necesario asegurar la participación tanto de personas trans, como gays y lesbianas.
2. La estrategia ha sido desarrollada para un trabajo de tres días.
3. Será necesario también establecer algunas reglas de juego, de preferencia que nazcan del consenso del grupo, como por ejemplo:
  - a. Que las sesiones se desarrollen en un ambiente de respeto mutuo en el que se comprenda que todos y todas tenemos algo que decir y algo que aprender;
  - b. Que escucharemos a los demás con respeto y expondremos nuestras ideas sin herir los sentimientos de ninguno/a;
  - c. Que es básica y necesaria la activa participación en todo el proceso;
  - d. Que debemos ser puntuales y asistir a todas las sesiones, para poder obtener el máximo beneficio de lo que en éstas se trabaje, etc.
4. Las y los facilitadoras/es deberán estar siempre abiertos a resolver dudas y generar la discusión alturada de los temas.

**Estructura de la intervención educativa:**

**1º PRESENTACION DEL TEMA**

**2ª EXPLORACIÓN DE LOS NIVELES DE CONOCIMIENTO**

**3º DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

**4º REFLEXIÓN SOBRE LO TRABAJADO Y SOBRE LA VIABILIDAD DE PONER EN PRÁCTICA SUS AGENDAS**

**5º EVALUACIÓN DEL DÍA TRABAJADO**





SESIÓN 1

# Reconociéndonos



## Sesión 1: RECONOCIÉNDONOS (3 horas 40 minutos)

### Objetivo de la sesión:

Que las y los participantes puedan reconocer en qué situación se encuentran como personas y/o como grupos LGTB, a través de un proceso de autodiagnóstico.

### Preguntas que deseamos responder con las actividades de la sesión:

- Cuáles fueron los resultados encontrados en el diagnóstico de la situación de personas y grupos LGTB en su localidad<sup>1</sup>
- Cómo viven su sexualidad
- Cuáles son las dinámicas que enfrentan como personas y grupos
- Cuáles son las discriminaciones que sufren
- Desde qué espacios han podido hacer frente a estas discriminaciones

### Actividades:

#### 1 Yo soy... ¿y tú quién eres? (15 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que se genere un clima de confianza entre las y los participantes, de manera que puedan compartir sus datos personales, sus expectativas y deseos con respecto al curso y a la sesión, y por qué se animaron a participar de este proceso educativo.

#### 2 Me conozco, te conozco, nos conocemos (60 minutos) VIDEO

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes tengan acceso a los resultados encontrados en el diagnóstico de la situación de personas y grupos LGTB en su localidad.
- Que las y los participantes puedan establecer un “perfil” de sí mismos, con respecto a las formas de vivir / expresar sus sexualidades y de qué manera esto influye en su participación o no de los grupos LGTB de su ciudad.

### BREAK (25 MINUTOS)

#### 3 A mí nunca me corrieron los de serenazgo (60 minutos) VIDEO

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes puedan reflexionar sobre las diferentes formas de discriminación que sufren y los espacios de la vida cotidiana en los que ésta se produce. Esta actividad servirá posteriormente de insumo para la sesión en la que armen sus agendas de trabajo para la incidencia pública.

#### 4 Conmigo no te metas (60 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes reconozcan los espacios, estrategias y personas que les han permitido hacer frente a las discriminaciones que enfrentan, ya sea de manera individual o como grupos LGTB.

---

<sup>1</sup> Como parte del proceso de retroalimentación con los y las participantes de grupos focales y como un acercamiento a los nuevos participantes.

## ACTIVIDAD 1

# Yo soy... ¿y tú quién eres?

**Objetivo de la actividad:**

- ✓ Que se genere un clima de confianza entre las y los participantes, de manera que puedan compartir sus datos personales, sus expectativas y deseos con respecto al curso y a la sesión, y por qué se animaron a participar de este proceso educativo.

<b>Duración:</b>	15 minutos
<b>Recursos:</b>	Tarjetas para nombres (entregadas al momento de la inscripción de participantes). Plumones delgados de varios colores (uno por participante)
<b>Nota:</b>	Al momento de realizar el registro de participantes, antes del inicio de la sesión, se deberá asegurar que cada uno/a reciba una tarjeta en la que pueda escribir, por un lado su nombre real y por el otro su “nombre de batalla”

**Desarrollo de la actividad:**

La facilitadora o el facilitador darán la bienvenida al grupo y se presentarán de manera sencilla, dando a conocer sus nombres, a qué se dedican, por qué forman parte de un grupo LTGB y qué esperan del curso que se está iniciando. (2 minutos)

A continuación se les pedirá que escriban en las tarjetas que recibieron a la entrada del curso, por un lado su nombre real y por el otro el nombre con el que les gusta que las y los llamen (Nombre de Batalla).

Luego se invitará a las y los participantes a reunirse en parejas e intercambiar la siguiente información: “*Dime una cosa que te guste, una cosa que no te guste y una cosa que anhelas con todo el corazón*”. Explicarles que deberán prestar mucha atención a lo que su compañero o compañera diga, porque cada uno se encargará de presentar a la otra contando al grupo lo que acaba de escuchar. (10 minutos)

La presentación podría ser así:

*Hola, me toca presentar a \_\_\_\_\_ y su nombre de batalla es \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_. A \_\_\_\_\_ le gusta mucho \_\_\_\_\_, no le gusta  
para nada que \_\_\_\_\_ y anhela con todo el corazón \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.*

Una vez que todos han presentado a sus compañeros y compañeras, se les explicará que las tarjetas podrán ser usadas de manera que se deje expuesto el nombre con el que desean ser llamados y llamadas.

Como cierre, el facilitador y la facilitadora invitarán al *Bombardeo de preguntas*, lo que consiste en permitir que las y los participantes les pregunten cualquier cosa que deseen saber de ambos, incluso de carácter personal. La idea es permitirles saber que, éste, es un espacio de intimidad en el que se puede compartir de todo, eso sí, siempre en el marco del respeto. (3 minutos)

## ACTIVIDAD 2

# Me conozco, te conozco, nos conocemos

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes tengan acceso a los resultados encontrados en el diagnóstico de la situación de personas y grupos LGTB en su localidad.
- ✓ Que las y los participantes puedan establecer un “perfil” de sí mismos, con respecto a las formas de vivir / expresar sus sexualidades y de qué manera esto influye en su participación o no de los grupos LTGB de su ciudad.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Resumen de lo encontrado en el diagnóstico. Tarjetas con los resultados encontrados en el diagnóstico Tarjetas en blanco (cartulinas de varios colores) Plumones gruesos (varios colores) Cinta adhesiva. Video <i>Jugar según las reglas</i> (reflexión sobre identidad lésbica)
<b>Nota:</b>	Para la presentación de los resultados, los facilitadores deberán haber escrito con anticipación en tarjetas de un solo color, los resultados que se encontraron en el diagnóstico con respecto a lo que las personas LTGB perciben sobre sí mismas y sobre sus grupos.

**Desarrollo de la actividad:**

Se inicia la actividad presentando el video *Jugar según las reglas* (12 minutos) y se planteará una conversación sobre la base de dos preguntas: ¿Qué se observa sobre la identidad lésbica en el video? ¿Cuáles son las reacciones internas y externas ante una posible orientación sexual diferente a la heterosexual?

Colocar en una pared las tarjetas previamente preparadas (resultados de la investigación). También deberán colocar una tarjeta más grande que diga: **LA PARED DE LO ENCONTRADO**. Se les explicará que lo que figura en esas tarjetas es producto de la investigación llevada a cabo en el diagnóstico y que se ha querido compartir con ellos y ellas lo que se encontró en el proceso de la misma.

Luego se repartirán 3 tarjetas en blanco (de varios colores) a cada participante y se les pedirá que se junten 3 grupos: uno de gays, uno de lesbianas y uno de trans. Cada grupo deberán compartir sus puntos de vista con respecto a cuatro preguntas:

- ¿Qué es lo mejor de ser gay / lesbiana / trans?
- ¿Qué es lo peor de ser gay / lesbiana / trans?
- ¿Cómo me percibo en mi comunidad?
- ¿Cómo creo que mi comunidad me percibe?

Una vez que han terminado de escribir en las tarjetas las respuestas a estas preguntas (pedirles que procuren responder con no más de 3 ó 4 palabras), deberán colocarlas en **LA PARED DE LO VIVIDO** de manera que puedan después compararse con lo que existe en la **PARED DE LO ENCONTRADO**.

Cada grupo seleccionará a un/a representante a quien le corresponderá exponer los resultados de su discusión y explicar lo que las tarjetas proponen.

Los facilitadores deberán hacer un breve análisis de la concordancia o discordancia entre ambas paredes e invitarán a las y los participantes a crear una pared conjunta, que se llamará **LA PARED DEL CONSENSO**, a la cual se trasladarán aquellas tarjetas que presentarán un panorama más local sobre las diversas formas de vivir sus sexualidades y la manera como éstas influyen en su relación con el entorno (familia, grupos LTGB, comunidad, etc.).

Estas tarjetas deberán permanecer a la vista durante los días de trabajo presencial.

### ACTIVIDAD 3

# A mí nunca me corrieron los de serenazgo

#### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes puedan reflexionar sobre las diferentes formas de discriminación que sufren y los espacios de la vida cotidiana en los que ésta se produce.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Tarjetas con conceptos sobre discriminación y vulneración de derechos 2 pliegos de cartulinas para los conceptos consensuados Papelógrafos Tarjetas en blanco (cartulinas de varios colores) Plumones gruesos (varios colores) Cinta adhesiva. Video <i>Creciendo</i> (reflexión sobre discriminación y vulneración de derechos)
<b>Nota:</b>	Esta actividad servirá posteriormente de insumo para la sesión en la que armen sus agendas de trabajo para la incidencia pública.

#### Desarrollo de la actividad:

Se iniciará la actividad presentando el video *Creciendo* (3 minutos) y se planteará una conversación sobre la base de dos preguntas: ¿Pueden reconocer las situaciones en las que el personaje del video sufre discriminación? ¿Y en qué situaciones sufre la vulneración de sus derechos?

A continuación se planteará a las y los participantes que expongan de manera sencilla lo que ellos y ellas entienden por “Discriminación” y “Vulneración de Derechos”. Se presentarán dos conceptos de estos términos (los más claros y sencillos), seleccionados para el debate y luego se buscará lograr un concepto consensuado. Los conceptos consensuados quedarán escritos en dos cartulinas y servirán como insumo para la actividad.

Las y los participantes se reunirán en tres grupos, uno de trans, otro de lesbianas y otro de gays. Cada grupo recibirá tarjetas en blanco (cartulinas de

varios colores), un papelógrafo que deberán dividir en dos columnas: *ASÍ SE VULNERAN MIS DERECHOS* y *SOY DISCRIMINADO/A*, y plumones gruesos de varios colores.

A continuación se les explicará que es necesario que discutan sobre las situaciones en las que ellos y ellas consideran que son discriminados o en las que sienten que sus derechos se vulneran. De ese debate deben surgir dos listas en las que ocurren estos hechos, las mismas que colocarán en las tarjetas de colores para ser pegadas en la columna que corresponda en el papelógrafo.

En plenaria deberán presentar sus papelógrafos y explicar cuáles las situaciones seleccionadas y por qué decidieron colocar los casos en uno u otro lado. El facilitador o la facilitadora deberán verificar que la distribución de cada caso sea la adecuada; también será necesario que agudicen el análisis de manera que pueda quedar en claro si hay situaciones que no han sido mencionadas y que también representan discriminación y vulneración de derechos.

Para finalizar, se deberá promover la discusión respecto de los casos que “en apariencia” no representan un vulneración de los derechos de las poblaciones LTGB o una discriminación por orientación sexual, de manera que pueda observarse que muchas veces estas situaciones se presentan sin que nos demos cuenta, lo que impide que ejerzamos nuestros derechos ciudadanos por completo.

#### ACTIVIDAD 4

## Conmigo no te metas

### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes reconozcan los espacios, estrategias y personas que les han permitido hacer frente a las discriminaciones que sufren, ya sea de manera individual o como grupos LTGB.

<b>Duración:</b>	45 minutos
<b>Recursos:</b>	Papelógrafos Plumones gruesos (de varios colores) Cinta adhesiva
<b>Nota:</b>	Esta actividad requiere de los insumos de la actividad anterior. Deberá verse la posibilidad de que ambas actividades se “sientan” como una sola, aunque distinguiendo los productos de cada una.

### **Desarrollo de la actividad:**

Sobre la base de lo encontrado en la Actividad 3, en plenaria se promoverá la discusión sobre las diferentes maneras en que las y los participantes han conseguido que prevalezcan sus derechos frente a las situaciones de discriminación y vulneración que mencionaron. Las preguntas que pueden guiar esta discusión son:

- ¿Y qué hiciste / hicieron cuando ocurrieron estos hechos? (procurar datos puntuales)
- Si pusiste / pusieron alguna denuncia, ¿ante que instancias y personas fue?
- ¿Lo hiciste / hicieron todo por cuenta propia o tuvieron algún tipo de ayuda de personas que no necesariamente forman parte de tu entorno / grupo?

A medida que se genere la discusión sobre el tema, el facilitador o facilitadora deberá tomar nota en un papelógrafo sobre las coincidencias en espacios y personas que facilitaron las acciones descritas. La lista producto de esta discusión deberá permanecer a la vista durante el resto de la actividad y de la sesión.

Para finalizar, se les pedirá que conformen dos grupos. Al primer grupo se le pedirá que en un papelógrafo dibujen una persona (como ellas y ellos la deseen) y que en su dibujo incluyan características que se requieren para que esta persona se convierta en un aliado o una aliada en la lucha por sus derechos (“Mi aliado/a ideal”). Mientras que el segundo grupo deberá dibujar “Mi espacio ideal”, en el cual deberán describir desde los elementos sociales hasta los legales que consideran necesarios para poder hacer valer sus derechos. Ambos dibujos deberán ser expuestos, explicados y colocados en un lugar visible para el resto de la sesión (tomar foto de los dos para enviarlas por correo electrónico).

El facilitador / facilitadora cierra la actividad explicando que no siempre se contará con este tipo de aliados y espacios “ideales”, pero que mientras más se acerque nuestra realidad a esos modelos creados por ellos y ellas mismas, será más factible alcanzar las metas que nos propongamos posteriormente en nuestras agendas de trabajo.





SESIÓN 2

# Fortaleciéndonos



## Sesión 2: FORTALECIÉNDONOS (3 horas)

### Objetivo de la sesión:

Que las y los participantes accedan a los insumos básicos que les permitan concretar el reconocimiento de sus necesidades, en un proceso de acceso a la información y capacitación.

### Preguntas que deseamos responder con las actividades de la sesión:

- Qué espacios les han sido “vetados” por ser lesbianas, trans o gays
- Cuáles son los conceptos básicos relacionados con nuestros derechos
- Cómo hacer una priorización de temas

### Actividades:

#### 5 El árbol y la osa (10 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes inicien la tarde de trabajo con entusiasmo y buen humor.

#### 6 Nos reservamos el derecho de admisión (60 minutos) **VIDEO**

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes puedan poner en evidencia los espacios en los que la discriminación se presenta con argumentos legales y reconocer la invalidez de dichos argumentos. Esta actividad servirá posteriormente de insumo para la sesión en la que armen sus agendas de trabajo para la incidencia pública.

#### 7 El *trivial* de los conceptos (40 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes reconozcan cuánto saben sobre conceptos básicos relacionados con sexualidad, derechos humanos, participación, etc.

#### 8 Primero lo primero (60 minutos)

##### Objetivos de la actividad:

- Que las y los participantes prioricen cuáles son sus necesidades más inmediatas en materia de derechos.

#### 9 ¿Y cómo terminamos el día? (10 minutos)

##### Objetivos de la actividad:

- Que las y los participantes hagan un recuento de lo aprendido durante el día de trabajo, de manera que se resuelvan las posibles dudas y se evalúe en qué medida el taller les está siendo útil.
- Que las y los participantes evalúen las sesiones trabajadas, como parte del proceso de retroalimentación para afinar el Curso a futuro.

## ACTIVIDAD 5

# El árbol y la osa

## Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes inicien la tarde de trabajo con entusiasmo y buen humor.

<b>Duración:</b>	10 minutos
<b>Recursos:</b>	Ninguno
<b>Nota:</b>	Es importante iniciar la tarde de trabajo con una actividad lúdica que permita a las y los participantes sentirse bien y relajarse.

## Desarrollo de la actividad:

Se pide a las y los participantes que se paren formando un círculo y se les asigna el número 1 o el número 2 de manera directa y sin que puedan elegir. Luego que cada participante tiene su número asignado, se les explica que el número 1 corresponde al árbol y el número 2 corresponde a la osa.

A continuación, se les cuenta la siguiente historia:

*“Había una vez una osa a la que siempre la picaba alguna parte del cuerpo. Y la osa, para quitarse esa comezón constante, utilizaba un árbol para rascarse...”*

El facilitador o la facilitadora deberá mencionar las partes del cuerpo de la osa que en ese momento requieren de “una rascadita”, mientras que las y los participantes que son osas, deberán rascarse esa parte del cuerpo en el árbol que tienen parado a su derecha. Lo ameno de la dinámica radica en las poses que hay que adquirir para rascarse determinadas zonas como la cadera, las nalgas, el pecho, etc., así como en el hecho de que *los árboles* nada pueden hacer para evitar ser usados como rascadores. Dar a esta parte de la dinámica no más de 2 minutos.

Luego se intercambian los números (y por ende, los personajes) para que las que fueron osas pasen a ser árboles y viceversa, por 2 minutos más.

## ACTIVIDAD 6

# Nos reservamos el derecho de admisión

### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes puedan poner en evidencia los espacios en los que la discriminación se presenta con argumentos legales y reconocer la invalidez de dichos argumentos.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Papelógrafos Plumones gruesos (varios colores) Cinta adhesiva Video <i>Trevor</i> (reflexión sobre discriminación)
<b>Nota:</b>	Esta actividad servirá posteriormente de insumo para la sesión en la que armen sus agendas de trabajo para la incidencia pública.

### Desarrollo de la actividad:

Se iniciará la actividad presentando el video *Trevor* (20 minutos) y se planteará una conversación sobre la base de dos preguntas: ¿quiénes se sintieron identificados/as con Trevor? ¿Cuáles fueron los espacios en los que Trevor sufrió discriminación?

Inmediatamente después, se iniciará un juego de roles en el que todas y todos deberán participar de manera activa. Se les pedirá a los participantes que se dividan en los siguientes grupos:

#### **Grupo 1:**

Sub Grupo A: Las y los asistentes a la disco.

Sub Grupo B: Las y los dueños y trabajadores de la disco (incluir administrador/a, DJ, seguridad, etc.).

#### **Grupo 2:**

Sub Grupo A: Las y los asistentes a un restaurante.

Sub Grupo B: Las y los dueños y trabajadores del restaurante (incluir administrador/a, mozos, seguridad, etc.).

Todos los grupos tendrán 5 minutos para organizarse de la manera que deseen y 5 minutos para la actuación como tal. El único requisito es que durante su actuación se utilicen estas frases:

**A: Nos reservamos el derecho de admisión porque...**

**B: La ley nos ampara...**

Ya en plenaria, se discutirá sobre lo observado de manera que sean explícitos los argumentos de “corte legal” y la no validez de los mismos. También se pedirán ejemplos de otros espacios en los que estos argumentos se presentan. Es importante que el o la facilitadora explique que muchos de estos argumentos tienen su base en creencias sociales que se han instaurado en el imaginario colectivo como “lo que debe ser” o “lo que es correcto”, lo que les hace adquirir “cierto aire” legal que en realidad no tienen.

## ACTIVIDAD 7

# El trivial de los conceptos

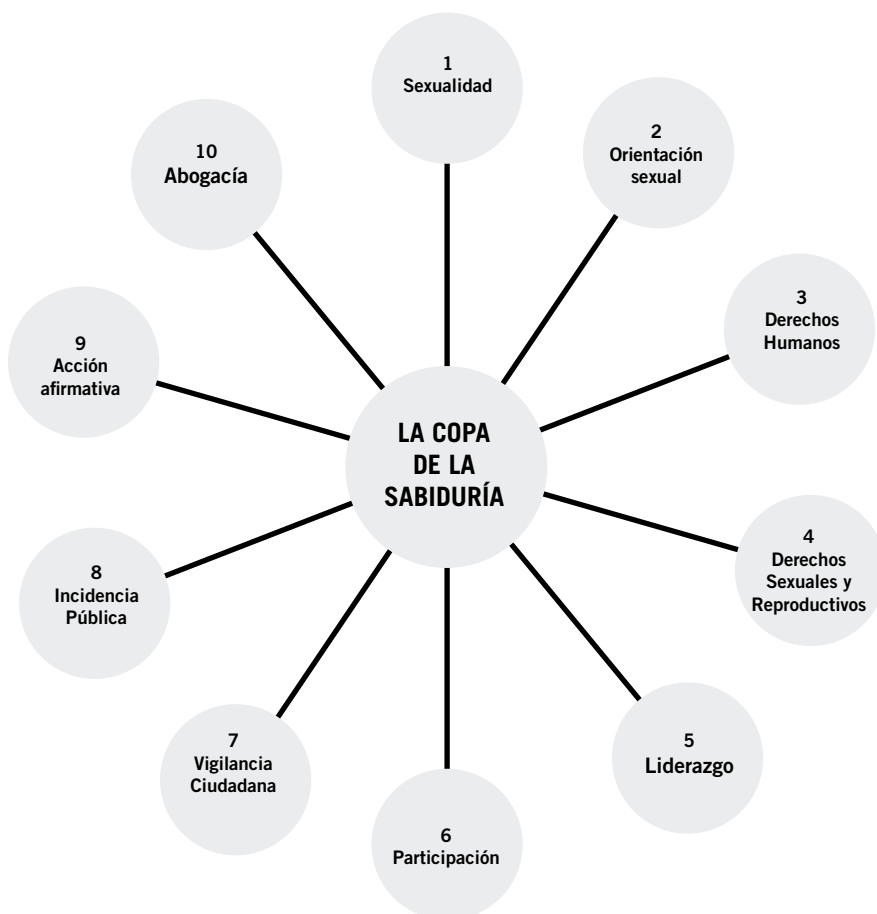
### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes reconozcan cuánto saben sobre conceptos básicos relacionados con sexualidad, derechos humanos, participación, etc.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Círculos de cartulina de 60 cm. de diámetro (de varios colores). 10 tarjetas con preguntas y respuestas (cartulinas de colores). Un dado grande (hecho de cartulina) 10 pliegos de cartulina (varios colores) Plumones gruesos (varios colores) Cinta adhesiva
<b>Nota:</b>	Debe entenderse que esta actividad no es una evaluación de conocimientos sino un espacio para intercambio de ideas sobre determinados temas y conceptos. Este es un juego similar al Trivial®.

### Desarrollo de la actividad:

Al igual que en el Trivial®, se trata de avanzar en un tablero mientras se van resolviendo correctamente las preguntas planteadas. El tablero puede ser así:



Se deberán formar sólo dos grupos. Las respuestas podrán ser tanto individuales como creadas por consenso. El premio para el grupo que llega al centro del tablero, será la Copa de la Sabiduría, que consistirá en un vaso lleno de dulces (la idea es que estos dulces finalmente se compartan entre todos).

Reglas de juego:

- 1. Partida:** Para comenzar pisando el primer círculo (Sexualidad), deberán conseguir el número 1 con el dado. El primer grupo que lo consiga, será el primero en tener la opción de responder a las preguntas del trivial.
- 2. Juego:** Cada grupo deberá lanzar el dado de manera que les toque el número siguiente en el tablero (si están en el círculo 1, deberán sacar 2 para poder avanzar, y así sucesivamente).

A medida que respondan correctamente podrán lanzar el dado para seguir avanzando en el tablero.

- 3. Preguntas y respuestas:** Cada pregunta tendrá tres respuestas planteadas por la facilitadora o el facilitador. De las tres respuestas dos serán “correctas” (es decir, serán definiciones obtenidas de diferentes autores) y una será “incorrecta”.

Finalmente, el facilitador o la facilitadora leerá las tres posibles respuestas y pedirá que el grupo seleccione sólo una. El grupo deberá explicar por qué consideran que ésa es la “correcta”.

- 4. Ganadores/as:** Se declarará ganadores o ganadoras, al grupo que haya conseguido responder a todas las preguntas y entrar en el círculo de la sabiduría.

Para finalizar la actividad, el facilitador o la facilitadora hará un recuento de los conceptos consensuados y explicará que estos son términos de uso cotidiano en el ámbito de los derechos humanos.

#### Trivial:

##### Se dice que la **SEXUALIDAD** es:

- El conjunto de manifestaciones biológicas, psicológicas y sociales del ser hombre y del ser mujer. ([www.gentejoven.org.mx/glosario.asp](http://www.gentejoven.org.mx/glosario.asp))
- Una combinación de algunas o todas estas cosas: género, deseo sexual, sentimientos, experiencias sexuales, orientación sexual, influencia cultural, historia familiar, características físicas y espiritualidad. Algunas o todas estas cosas influyen en la propia percepción sexual de una persona y como otros ven y actúan hacia él/ella como un ser sexual. ([www.quierosaber.org/glossary/r-z.html](http://www.quierosaber.org/glossary/r-z.html))
- La forma como nos gusta tener relaciones sexuales.

##### Se dice que la **ORIENTACION SEXUAL** es:

- La orientación sexual caracteriza el objeto de los deseos amorosos, fantásticos o eróticos de una persona. La orientación sexual es casi siempre clasificada en función del sexo de la o de las personas deseadas: heterosexual (hacia el sexo opuesto); homosexual (hacia el mismo sexo); bisexual (indiferentemente para ambos sexos). ([es.wikipedia.org/wiki/Orientación\\_sexual](http://es.wikipedia.org/wiki/Orientación_sexual))
- La manera como nos orientamos hacia las personas para demostrarles que nos gustan mucho o que no nos gustan.
- La atracción erótica, romántica y afectiva hacia personas del mismo sexo, del sexo opuesto, o hacia ambos sexos. ([www.guiagenero.com/GuiaGeneroCache%5CPagina\\_Educacion\\_000342.html](http://www.guiagenero.com/GuiaGeneroCache%5CPagina_Educacion_000342.html))

### Se dice que los DERECHOS HUMANOS son:

- a) Todas las leyes que me permiten hacer lo que más me gusta y vivir de acuerdo a como quiero vivir. También incluyen las normas, decretos supremos, resoluciones ministeriales, etc., que se dan durante cada gobierno.
- b) Exigencias elementales que puede plantear cualquier ser humano por el hecho de serlo, y que tienen que ser satisfechas porque se refieren a unas necesidades básicas, cuya satisfacción es indispensable para que puedan desarrollarse como seres humanos. Son unos derechos tan básicos que sin ellos resulta difícil llevar una vida digna.  
([www.sodepaz.org/construyendolapaz/Construyendo%20la%20paz/Glosario%20de%20terminos.html](http://www.sodepaz.org/construyendolapaz/Construyendo%20la%20paz/Glosario%20de%20terminos.html))
- c) Derechos inalienables y pertenecientes a todos los seres humanos. Estos derechos son necesarios para asegurar la libertad y el mantenimiento de una calidad de vida digna, y están garantizados a todas las personas en todo momento y lugar.  
([es.wikipedia.org/wiki/Derechos\\_humanos](http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_humanos))

### Se dice que los DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS son:

- a) Parte de los derechos humanos y su finalidad es que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.  
(<http://www.mujereshoy.com/secciones/2032.shtml>)
- b) Todos los métodos anticonceptivos que me permiten decidir cuándo y cuántos hijos tener.
- c) Aquellos que defienden nuestra forma de expresar libremente nuestra sexualidad con placer y afectividad si así lo deseamos, entablando relaciones sin violencia, de respeto mutuo y equidad entre hombres y mujeres, libre de discriminación y riesgos. Estos derechos forman parte de los derechos humanos universales. (<http://www.puntoj.com.pe/infojota/jotainformate/20060405a.asp>)

### Se dice que el LIDERAZGO es:

- a) La capacidad de influir sobre los demás, de comunicar de manera positiva y de inspirar a otros. (<http://www.mailxmail.com/curso/excelencia/liderazgo/capitulo1.htm>)
- b) La característica de un individuo que crea un compromiso generado y la credibilidad que éste transmite a las personas que lo rodean. Un líder es aquel que hace lo apropiado por su capacidad, dirección, acción y opinión.  
([www.fac.mil.co/pag\\_interiores/provisionales/glosario.htm](http://www.fac.mil.co/pag_interiores/provisionales/glosario.htm))
- c) La capacidad de dar órdenes para que los demás las ejecuten. La persona líder por lo general tiene carácter fuerte y no se deja influenciar por nadie.



**Se dice que la PARTICIPACIÓN es:**

- a) Consiste en acciones que cotidianamente y voluntariamente realizan las personas de manera individual o colectiva con la intención de influir en las decisiones que toman quienes tienen poder. ([http://www.accionensida.org.pe/download\\_detalle.php?id=M012](http://www.accionensida.org.pe/download_detalle.php?id=M012))
- a) Es estar involucrado o desempeñar un papel en algo. Ser escuchado y tomado en serio —por lo general cuando se toman decisiones. La participación, sin embargo, también puede ser simbólica, lo que quiere decir que no se toma en serio a la persona y sólo se permite su participación para mantenerla contenta o porque se ve bien. ([www.globalinfancia.org.py/agenciadenoticias/glosario/p.htm](http://www.globalinfancia.org.py/agenciadenoticias/glosario/p.htm))
- b) Acción de levantar la mano para dar una opinión.

**Se dice que la VIGILANCIA CIUDADANA es:**

- a) El ejercicio del derecho que tienen los ciudadanos y las ciudadanas para fiscalizar y mejorar la gestión pública en lo que afecta directamente la vida de la sociedad. (<http://www.amigosdevilla.it/cuentos/relato009.htm>)
- b) La capacidad y el derecho que de acuerdo a la Constitución Política, tenemos las ciudadanas y ciudadanos, organizadas o no, para participar en los asuntos públicos que afectan la vida de la comunidad, a través de la rendición de cuentas de los servicios que brinda el Estado: cómo lo hace, cuándo y con cuánto dinero. (<http://www.manuela.org.pe/vigilancia.asp>)
- c) Hacer plantones en las puertas de los edificios donde se encuentran los ministerios y todas las instancias del Estado que prestan un servicio público.

**Se dice que la INCIDENCIA PÚBLICA es:**

- a) El conjunto de actividades orientadas a lograr el consenso ciudadano necesario para poder modificar uno o varios aspectos del marco institucional vigente. (<http://www.ciudadanosaldia.org/premiobpg/categorias/ip.html>)
- b) Todo acto público hecho para llamar la atención.
- c) Una noción poderosa de construcción de ciudadanía activa y de participación democrática, que a su vez, involucra los esfuerzos coordinados de las personas e instituciones para cambiar las políticas públicas, prácticas, ideas y valores que perpetúan la desigualdad y la exclusión. ([http://www.fundses.org.ar/archi/incidencia\\_en\\_politicas\\_publicas.pdf#search=%22%22incidencia%20p%C3%BAblica%22%20concepto%22](http://www.fundses.org.ar/archi/incidencia_en_politicas_publicas.pdf#search=%22%22incidencia%20p%C3%BAblica%22%20concepto%22))

**Se dice que una ACCIÓN AFIRMATIVA es:**

- a) Un término que permite que las personas de diferente etnia, sexo, orientación sexual, pensamiento religioso, etc., puedan acceder a becas de estudio en universidades de Estados Unidos y Europa.
- b) Dar “pasos positivos” para asegurar un lugar de trabajo representativo desde el punto de vista racial. Se ha expandido para incluir los esfuerzos legales y sociales para mejorar las oportunidades educativas y económicas de los miembros de una minoría étnica. ([usinfo.state.gov/journals/itsv/0897/ijss/glossary.htm](http://usinfo.state.gov/journals/itsv/0897/ijss/glossary.htm))

- c) Una acción que, a diferencia de la discriminación, pretende establecer políticas que dan a un determinado grupo social, étnico, minoritario o que históricamente haya sufrido discriminación a causa de injusticias sociales, un trato preferencial en el acceso o distribución de ciertos recursos o servicios así como acceso a determinados bienes, con el objeto de mejorar su calidad de vida y compensarlos por los perjuicios o la discriminación de la que fueron víctimas en el pasado. ([http://es.wikipedia.org/wiki/Acc%C3%B3n\\_afirmativa](http://es.wikipedia.org/wiki/Acc%C3%B3n_afirmativa))

### Se dice que la **ABOGACÍA** es:

- a) Crear un clima apropiado para la formación de políticas y legislación para satisfacer las necesidades de las personas.  
(WHO, 1992. En <http://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/CA/Abogacia.ppt>)
- b) Conjunto de recursos y habilidades para influir en la opinión pública y movilizar recursos y fuerzas para apoyar políticas y propuestas específicas.  
(Wallock, 1996. En <http://www.paho.org/Spanish/AD/FCH/CA/Abogacia.ppt>)
- c) Capacidad de algunas personas para argumentar a favor de causas perdidas y objetivos inalcanzables.

## ACTIVIDAD 8

# Primero lo primero

### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes prioricen cuáles son sus necesidades más inmediatas en materia de derechos.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Papelógrafos. Plumones gruesos (varios colores). Cinta adhesiva.
<b>Nota:</b>	Para esta actividad se requiere revisar los insumos obtenidos en la actividad 3.

### Desarrollo de la actividad:

Pedir a las y los participantes que formen tres grupos, uno de trans, uno de lesbianas y uno de gays. Se les recordará que durante la actividad 3 se obtuvo

una lista de situaciones en las que sus derechos fueron vulnerados y que es importante tomar en cuenta esa lista para llevar a cabo esta actividad.

Cada grupo deberá escribir en un papelógrafo la lista de problemas o necesidades que surgen de lo vivido cotidianamente (y que fue expuesto en la Actividad 3). De esa lista, deberán priorizar aquellos que requieren una atención A CORTO PLAZO (Prioridad 1), en segundo lugar aquellos que requieren una atención A MEDIANO PLAZO (Prioridad 2) y por último aquellos que requieren una atención A LARGO PLAZO (Prioridad 3). En el papelógrafo deberán ordenar la información así:

PROBLEMA / NECESIDAD DETECTADA	QUÉ SE NECESITA PARA AFRONTARLO	CUÁL ES LA PRIORIDAD EN NUESTRA AGENDA
Ejemplo: Parejas gays no pueden tomarse de la mano en público porque son agredidos por policía / serenazgo	Sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de las personas gays. Trabajar con la Policía local y con la Municipalidad talleres de sensibilización en DD de personas gay. Denuncia de casos de agresión.	CORTO PLAZO (Prioridad 1)
Ejemplo: Trans no pueden cambiar el nombre en su DNI	Promover un proyecto de ley que permita el acceso a ese derecho. Generar una corriente de opinión favorable a través de los medios de comunicación formal y alternativa.	LARGO PLAZO (Prioridad 3)
Ejemplo: Lesbianas no cuentan con fondos para stand en Festival de la Diversidad que se realizará en diciembre	Buscar organizaciones amigas que puedan apoyar con el pago del stand. Organizar actividades (polladas, rifas, etc.) que les permitan reunir el dinero. Negociar con organizadores para obtener stand a menos precio.	MEDIANO PLAZO (Prioridad 2)

Explicar que la columna **Qué se necesita para afrontarlo**, es importante por cuanto refleja las necesidades para la resolución del problema que saltan a primera vista y nos permiten “pisar tierra” en cuanto a la consecución de nuestros objetivos. Mientras más complejas sean esas necesidades, menos factible será llevar a cabo, a corto plazo, ese punto en la agenda y requerirá de otro tipo de planeación.

Es necesario reflexionar que no necesariamente lo más importante es aquello que debe demandar nuestra atención desde el inicio. Puede haber otras necesidades “menos importantes” pero que deben afrontarse de inmediato y que además nos permitan lograr resultados en el corto plazo. Por ello esta actividad está encaminada a que puedan reconocer sus necesidades más **inmediatas**.

En plenaria deberán explicar sus cuadros, con énfasis en por qué decidieron que tal o cual necesidad requieren una intervención inmediata. Luego, se propondrá que sobre la base de las coincidencias que pudieran existir entre los tres grupos, armen una sola lista de prioridades para generar una agenda común que cuente con el apoyo de trans, lesbianas y gays<sup>2</sup>.

## ACTIVIDAD 9

# ¿Y cómo terminamos el día?

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes hagan un recuento de lo aprendido durante el día de trabajo, de manera que se resuelvan las posibles dudas y se evalúe en qué medida el taller les está siendo útil.
- ✓ Que las y los participantes evalúen las sesiones trabajadas, como parte del proceso de retroalimentación para afinar el taller a futuro.

<b>Duración:</b>	10 minutos
<b>Recursos:</b>	Ficha de Evaluación de la Sesión. Lapiceros.
<b>Nota:</b>	Esta actividad es el momento propicio para disipar dudas sobre lo trabajado. Aún cuando debe tomarse como un espacio formal dentro de las actividades del taller, el facilitador o la facilitadora deberán propiciar una conversación horizontal en la que todos y todas intervengan. La evaluación deberá realizarse al finalizar cada día de trabajo.

### Desarrollo de la actividad:

Pedir a las y los participantes que se sienten cómodamente en el lugar que deseen y explicarles que esta actividad es un espacio en el cual, durante 10 minutos, podrán discutir y/o reflexionar sobre lo trabajado en el día. Se solicitará que hagan sus comentarios y/o preguntas de manera verbal y en plenaria. La resolución de las dudas deberá realizarse de manera participativa e invitando a la reflexión tanto individual como grupal.

Finalmente, se les solicitará que respondan a la Ficha de Evaluación.

<sup>2</sup> Si así lo desean, puede darse el caso que quieran trabajar sus agendas por separado.



SESIÓN 3

# Fortaleciéndonos



## Sesión 3: FORTALECIÉNDONOS (3 horas 10 minutos)

### Objetivo de la sesión:

Que las y los participantes accedan a los insumos básicos que les permitan concretar el armado de sus agendas, en un proceso de acceso a la información y capacitación.

### Preguntas que deseamos responder con las actividades de la sesión:

- Cómo armar agendas de trabajo para el ejercicio ciudadano.
- Cómo determinar los objetivos y metas que desean alcanzar en sus agendas.
- Cómo reconocer sus aliados estratégicos para que las agendas que planteen no reboten (no armar agendas imposibles o inalcanzables).

### Actividades:

#### 10 Las lanchas salvavidas (10 minutos)

**Objetivo de la actividad:**

- Que las y los participantes inicien la mañana de trabajo con ánimo y buen humor.

#### 11 Mi agenda, tu agenda... ¿nuestra agenda? (60 minutos)

**Objetivo de la actividad:**

- Que las y los participantes aprendan a construir una agenda de acción que responda a sus necesidades inmediatas.

### BREAK (25 MINUTOS)

#### 12 Yo también quiero la paz mundial (60 minutos)

**Objetivo de la actividad:**

- Que las y los participantes aprendan a elaborar objetivos claros que les permitan alcanzar las metas planteadas en sus agendas de trabajo.

#### 13 ¡Una guiñadita! (60 minutos) VIDEO

**Objetivos de la actividad:**

- Que las y los participantes puedan reconocer las y los aliados estratégicos con los que cuentan o necesitan contar para lograr que sus agendas sean tomadas en cuenta.

## ACTIVIDAD 10

## Las lanchas salvavidas

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes inicien la mañana de trabajo con ánimo y buen humor.

<b>Duración:</b>	10 minutos
<b>Recursos:</b>	Ninguno.
<b>Nota:</b>	En esta actividad suele haber mucho forcejeo y/o jaloneo, por lo que se recomienda tener cuidado en darles tiempo para que terminen de armar sus grupos, antes de dar la indicación para que se arme un grupo nuevo.

### Desarrollo de la actividad:

Todos los y las participantes se ponen de pie. A continuación, el facilitador o facilitadora cuenta la siguiente historia:

*“Estamos navegando en un enorme buque, pero hay una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas lanchas salvavidas. Pero en cada lancha solo pueden entrar (se dice un número) personas”.*

Las y los participantes tendrán que formar círculos como si fueran la lanchas salvavidas, de manera que cada círculo cuente con el número exacto de personas que el facilitador o la facilitadora han planteado. Si tienen más personas o menos, se declara hundida la lancha y esos participantes se tienen que sentar.

Inmediatamente, se cambia el número de personas que pueden entrar en cada lancha, se van eliminando a los “ahogados” y así se prosigue hasta que quede un pequeño grupo que serán los sobrevivientes del naufragio.

## ACTIVIDAD 11

# Mi agenda, tu agenda... ¿nuestra agenda?<sup>3</sup>

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes aprendan a construir una agenda de acción que responda a sus necesidades inmediatas.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Papelógrafos. Tarjetas con “pasos” para armar una agenda de acción. Ficha para armar una agenda de acción. Lapiceros. Plumones gruesos (varios colores). Cinta adhesiva.
<b>Nota:</b>	Esta actividad puede tener como producto final un “simulacro” de agenda o bien una agenda ya definida. Eso dependerá de lo que las y los participantes deseen obtener. Es importante dejar en claro esto, pues se les están dando las herramientas para armar sus agendas, lo que significa que podrán ponerlas en práctica cuando lo deseen y no necesariamente durante la capacitación.

### Desarrollo de la actividad:

La facilitadora o facilitador deberá explicar a las y los participantes que hay diferentes formas de armar una agenda de acción y que lo que les estamos ofreciendo es una de estas formas.

Luego se les explicará que esta propuesta consta de lo siguiente (poner esta información en un papelógrafo):

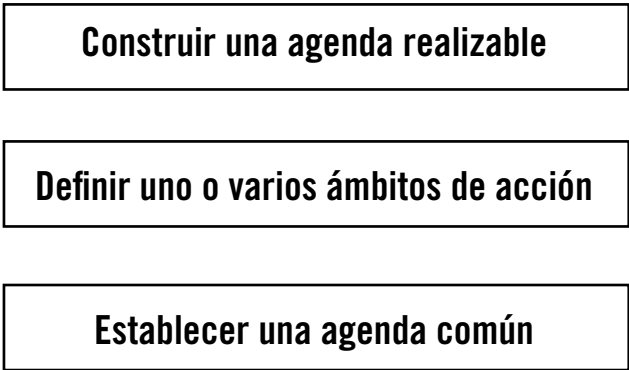
- **Construir una agenda realizable** (es decir, factible de ser ejecutada) y que responda a los intereses del grupo.
- **Definir uno o varios ámbitos de acción**
  - En un ámbito preciso (local, regional, nacional y/o internacional)
  - En un contexto histórico determinado (¿cómo se ubica nuestra acción dentro de las diversas corrientes actuales?)

<sup>3</sup> Esta actividad ha sido adaptada tomando como base el *Manual sobre Advocacy Participativo*, de Jaime Tellería y Susanna Rance. 1ra edición, 1999.



- En un tiempo establecido (¿una semana, un mes, un año? ¿aprovechando fechas conmemorativas que tengan relación con la causa?
  - Con las personas, recursos y los espacios disponibles (haciendo un plan de contingencias / agenda mínima por si acaso fallaran los apoyos previstos)
- **Reconocer** que como nuestra agenda, también hay otras, y que el reto consiste en establecer **una agenda común** (ojo con las “otras posiciones”).

Luego se colocarán las tarjetas guía en una de las paredes, de manera que puedan estar a la vista durante toda la actividad:



A continuación se les pedirá que conformen dos grupos y se les entregarán las Fichas para armar una Agenda de Acción. Se les debe explicar que esas fichas contienen preguntas que les permitirán guiar la discusión sobre sus agendas:

**Elaboración de una agenda de acción**

¿CUÁLES SERÁN LAS ACCIONES BÁSICAS DE NUESTRA AGENDA?

Las acciones son: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

El ámbito de impacto es:

¿local? \_\_\_\_\_

¿regional? \_\_\_\_\_

¿nacional? \_\_\_\_\_

¿internacional? \_\_\_\_\_

El tiempo requerido:

¿para la preparación? \_\_\_\_\_

¿para la ejecución? \_\_\_\_\_

¿para la evaluación final? \_\_\_\_\_

Recursos requeridos:

¿habilidades técnicas? \_\_\_\_\_

¿recursos financieros? \_\_\_\_\_

¿apoyos logísticos? \_\_\_\_\_

A medida que vayan discutiendo, deberán ir plasmando los acuerdos en un papelógrafo, de manera que respondan a las preguntas planteadas en la ficha anterior, para que puedan exponerlas en plenaria.

Ya en plenaria y luego que cada grupo haya expuesto sus actividades, la facilitadora o facilitador deberá promover el armado de una agenda común, que responda a los intereses de todas y todos. Para ello, juntos deberán utilizar la ficha guía para responder de igual forma a las preguntas allí planteadas.

Finalmente, se someterá la agenda armada a las preguntas:

- ¿Es realizable nuestra agenda?
- ¿Tenemos bien definido(s) nuestro(s) ámbito(s) de acción?
- ¿Es una agenda común? ¿Responde a los intereses de todas y todos?

Para concluir la actividad, se pondrá en un papelógrafo la agenda común, de manera que pueda observarse a lo largo de las sesiones.

## ACTIVIDAD 12

# Yo también quiero la paz mundial...

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes aprendan a elaborar objetivos claros que les permitan alcanzar las metas planteadas en sus agendas de trabajo.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Papelógrafos. Plumones gruesos (varios colores) Tarjeta con definición de OBJETIVOS. Tabla para resultados.
<b>Nota:</b>	Esta actividad ha sido adaptada del Módulo “Gestionando proyectos para el cuidado de nuestra salud sexual y reproductiva” (Fovida, Lima – Perú 2004).

**Desarrollo de la actividad:**

En plenaria, se solicitará a las y los participantes que piensen los Objetivos que se han trazado en los últimos años y en todos los aspectos de su vida (a nivel personal, educativo, laboral, familiar, sentimental, etc.). Se les dará 10 minutos para que cierren los ojos y piensen en ellos, cuáles lograron y cuáles no, por qué creen que lograron o no alguno de sus objetivos (de preferencia, poner música suave durante este tiempo).

Luego se les pedirá que conformen grupos mixtos y compartan con sus compañeros y compañeras algunos de los pensamientos que tuvieron. Transcurrido el tiempo acordado, de manera voluntaria y en plenaria podrán dar algunos ejemplos de los Objetivos que compartieron al interior de los grupos. Es importante que el facilitador o facilitadora tome nota en un papelógrafo de tres o cuatro objetivos que se hayan mencionado.

A partir del ejercicio realizado, aún en plenaria, se les pedirá que respondan a las siguientes preguntas:

**¿Cómo definirían el concepto de OBJETIVO? ¿Qué son los objetivos?**

La idea es ir generando un consenso sobre lo que significa un objetivo, tomando también como soporte lo que nosotros/as proponemos como definición de Objetivos:

**OBJETIVOS**  
**Nos muestran lo que se quiere hacer o lograr y hacia dónde se deben orientar los esfuerzos de una persona u organización.**

Para facilitar el diálogo, se les explicará que a través de la vida hemos tenido que plantearnos –de manera consciente o no—numerosos Objetivos, como por ejemplo:

- Conquistar al chico o a la chica que te gusta
- Ser el o la mejor de tu clase
- Ayudar a un amigo o una amiga
- Llegar a estudiar en la universidad
- Poner un negocio
- Terminar una relación
- Etc., etc., etc.

Para lograr todos o algunos de estos (y otros) objetivos, fue necesario seguir algunos pasos y poner mucho esfuerzo para alcanzarlos.

Lo mismo sucede cuando se trata de organizaciones, aunque en estos casos hablamos de objetivos colectivos, es decir, de objetivos compartidos por todas y todos los miembros de un grupo.

En este caso, queremos que como grupos organizados puedan comenzar a pensar en función de los objetivos comunes u objetivos colectivos que tienen. ¿Qué cosas quieren lograr como organizaciones LTGB?

Se les debe recordar que los Objetivos:

- Determinan los resultados que se busca lograr.
- Sirven de punto de referencia para la movilización de energías.
- Son el criterio para evaluar nuestro desempeño como organización.

También:

- Proporcionan un sentido de dirección a los miembros de una organización.
- Son una guía para la acción.
- Ayudan a priorizar.
- Nos permiten centrar la energía hacia lo que deseamos alcanzar como organización.

Pero por sobre todo, deben ser: MEDIBLES, pues con ello podremos controlar y evaluar resultados, ya que se consideran nuestros estándares. Si actuamos o no, deberá ser siempre en función de NUESTROS OBJETIVOS.

Por último:

- Pueden motivarnos a conseguir un reto.
- Favorecen que nuestra organización no pierda VITALIDAD.

Es importante que quede claro que los Objetivos nos pueden ayudar a ubicar nuestras organizaciones en el futuro, porque nos permiten “volar” e imaginar que lograremos tales o cuales cosas. Sin embargo, también debemos tener cuidado de no plantearnos objetivos muy difíciles de alcanzar, como por ejemplo “lograr la paz mundial” (en referencia al título de esta actividad).

Para terminar la actividad, se les propondrá armar los objetivos para su agenda de acción, tomando en cuenta tanto los insumos obtenidos de la actividad anterior como el concepto y las características de un Objetivo, reconocidas en esta actividad.

Recordar que no basta con enumerar las acciones en orden de prioridad, es necesario que estas actividades tengan objetivos delimitados que nos permitan alcanzarlas.

Colocar en una tabla los resultados de esta actividad y dejarla a la vista para que sirva como referencia durante el resto de las sesiones:

Qué se quiere Hacer	Para qué se quiere Hacer
Las acciones ya previstas en la agenda	Los objetivos que se persiguen o desean alcanzar

### ACTIVIDAD 13

## ¡Una guiñadita! <sup>4</sup>

#### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes puedan reconocer las y los aliados estratégicos con los que cuentan o necesitan contar para lograr que sus agendas sean tomadas en cuenta.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Video <i>El Francotirador y Uniones de Hecho en Perú</i> (reflexión sobre nuestros aliados y aliadas). Ficha de reconocimiento de aliados y aliadas.
<b>Nota:</b>	Para esta actividad, se buscará invitar a un líder de la comunidad LTGB, para que comparta con las y los participantes sus experiencias de participación social a nivel de comunidad y gobierno local.

<sup>4</sup> Esta actividad ha sido adaptada tomando como base el *Manual sobre Advocacy Participativo*, de Jaime Tellería y Susanna Rance.

### **Desarrollo de la actividad:**

Proyección de video *El Francotirador y Uniones de Hecho en Perú* (10 minutos) y breve rueda de comentarios sobre la base de las siguientes preguntas:

- ¿Podemos reconocer con claridad nuestros aliados y aliadas?
- ¿Cuáles son las posiciones más claras? ¿Por qué?
- ¿De qué manera intervienen las percepciones personales en la generación de políticas públicas?
- ¿Qué necesitamos para comenzar a lograr incidencia en nuestra localidad / región?

A continuación el facilitador o facilitadora explicará que para elaborar una política de alianzas debemos preguntarnos: ¿Con quién estamos? ¿A quiénes queremos involucrar? ¿Cómo estableceremos y mantendremos contacto con ellos/as? ¿Qué esperamos de nuestros aliados/as?

Luego se deben organizar grupos de no más de 4 personas. A cada grupo se le entregará una *Ficha de reconocimiento de aliados y aliadas*, para ser completada luego de una discusión al interior de los grupos.

Es importante que las y los aliados reconocidos, se correspondan con las agendas y objetivos que se han venido desarrollando previamente. La idea es completar un insumo que les permita reconocer las acciones a llevar a cabo, los objetivos que les corresponden y los aliados y aliadas estratégicas que requieren para llevarlas a cabo.

Una vez concluido el tiempo del llenado de las fichas, deberán compartir la información en plenaria y, en la medida de lo posible, obtener una sola lista de aliados/as para tomar en consideración cuando inicien sus actividades.

<b>Ficha de reconocimiento de aliadas y aliados estratégicos</b>	
Con quién estamos	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
A quiénes queremos involucrar	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
Cómo estableceremos y mantendremos contacto	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
Qué esperamos de nuestros aliados y aliadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
<b>Con quiénes no contamos</b>	
Quiénes no están en nuestra línea de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
Quiénes estarían en contra de nuestra propuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>
Qué dicen de nuestra causa	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> <li>•</li> </ul>

Para finalizar la actividad, se invitará a un/una líder de la comunidad LTGB, para compartir con las y los participantes su experiencia en participación social. Sería interesante verificar si lo propuesto en esta actividad, corresponde con lo que él/ella en algún momento tuvo que realizar para llevar a cabo sus acciones de incidencia.



A full-body photograph of a man standing against a solid blue background. He is wearing a white long-sleeved dress shirt, a patterned tie with a repeating geometric design in shades of red and white, and light-colored trousers with a dark belt. He is looking slightly to his left with a neutral expression.

SESIÓN 4

# Fortaleciéndonos



## Sesión 4: FORTALECIÉNDONOS (2 horas 30 minutos)

### Objetivo de la sesión:

Que las y los participantes puedan reconocer las herramientas con las que ya cuentan y aprender sobre aquellas que no poseen, pero necesitan.

### Preguntas que deseamos responder con las actividades de la sesión:

- Qué cosas ya tienen (como individuos y como grupos) para llevar a cabo el primer punto de su agenda
- Qué cosas necesitan (como individuos y como grupos) para llevar a cabo el primer punto de su agenda

### Actividades:

#### 14 Yo veo lo que tú no ves (20 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes puedan reconocer la importancia de una buena comunicación para llevar a cabo las actividades que sus agendas plantean.

#### 15 ¿Qué tengo en mi caja de herramientas? (120 minutos, con un *break* de 20 minutos)

##### Objetivos de la actividad:

- Que las y los participantes puedan reconocer las herramientas con las que ya cuentan para llevar a cabo el primer punto de sus agendas.
- Que las y los participantes puedan reconocer qué otras herramientas requieren para llevar a cabo el primer punto de sus agendas.

#### 16 ¿Y cómo terminamos el día? (10 minutos)

##### Objetivos de la actividad:

- Que las y los participantes hagan un recuento de lo aprendido durante el día de trabajo, de manera que se resuelvan las posibles dudas y se evalúe en qué medida el taller les está siendo útil.
- Que las y los participantes evalúen las sesiones trabajadas, como parte del proceso de retroalimentación para afinar el Curso a futuro.

**ACTIVIDAD 14**

# Yo veo lo que tú no ves

**Objetivos de la actividad:**

- ✓ Que las y los participantes puedan reconocer la importancia de una buena comunicación para llevar a cabo las actividades que sus agendas plantean.

<b>Duración:</b>	20 minutos
<b>Recursos:</b>	Tarjeta con imagen o fotografía sugestiva.
<b>Nota:</b>	Esta actividad también debe representar una oportunidad de relax entre las y los participantes, para continuar con buen ánimo las actividades.

**Desarrollo de la actividad:**

Es importante tomar en cuenta que lo que más interesa de este ejercicio es el periodo de tiempo dedicado a la reflexión sobre el mismo.

Se solicitan cinco voluntarios y/o voluntarias, y se les pide que esperen afuera del salón. Al grupo que permanece en el salón se les pide que tenga una actitud lo más imparcial posible, que guarde silencio y evite demostrar sus emociones.

Se hace entrar el primer voluntario y se le muestra (y también al grupo que permanece en el salón) una tarjeta que contenga una imagen o fotografía sugestiva. Después se le dice que debe describir verbalmente lo que ha visto al segundo voluntario, quien a su vez debe transmitir lo que oyó del primero al tercer voluntario y así sucesivamente hasta completar las cinco personas.

El último escribe en un papelógrafo lo que captó de la descripción que le dio su compañero/a. Finalmente se vuelve a mostrar a todos la tarjeta para comparar lo que está escrito con lo que realmente se encuentra en la imagen.

Se debe propiciar el debate de manera que quede demostrado que la comunicación verbal es sumamente importante y que, para que sea efectiva, deben tomarse en cuenta aspectos relacionados con formas de percibir las cosas, manejo de lenguaje, emociones, etc.

## ACTIVIDAD 15

# Qué tengo en mi caja de herramientas

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes puedan reconocer las herramientas con las que ya cuentan para llevar a cabo el primer punto de sus agendas.
- ✓ Que las y los participantes puedan reconocer qué otras herramientas requieren para llevar a cabo el primer punto de sus agendas.

<b>Duración:</b>	120 minutos (con 20 minutos de <i>break</i> )
<b>Recursos:</b>	Papelógrafos. Plumones gruesos (varios colores) Cinta adhesiva.
<b>Nota:</b>	Es necesario explicarle a las y los participantes que ésta es una actividad larga y que por ello hemos previsto dos <i>breaks</i> de 10 minutos cada uno.

### Desarrollo de la actividad:

Iniciar la actividad con una tormenta de ideas (este tipo de ejercicio es un proceso que funciona mejor con un grupo de personas cuando se siguen las siguientes reglas):

- Tener el problema claro y bien definido.
- Asignar a alguien que se encargue de escribir todas las ideas a medida que se produzcan.
- Conformar grupos con el número requerido de personas.

Es importante que el facilitador o facilitadora se encargue de suspender el juicio o crítica y dejar en claro que toda idea es aceptada y registrada. También se debe animar a las personas a construir sobre las ideas de los demás y a que se expresen las ideas "locas" o "fuera de foco".

Se formarán dos grupos, uno que estará a cargo de crear una lista con LAS COSAS QUE YA TENGO EN MI CAJA DE HERRAMIENTAS y otro cuya lista será LAS COSAS QUE AÚN ME FALTAN EN MI CAJA DE HERRAMIENTAS. Hay que hacer énfasis en que esa "lista de cosas" debe estar referida a lo que necesitan para llevar a cabo la primera actividad de su agenda.

Al primer grupo, se le pedirá que mediante una tormenta de ideas vayan llenando su caja con aquellas herramientas que ellos consideran que ya tienen, como por ejemplo: manejo del Internet, lista de regidores municipales, etc. De igual manera, al segundo grupo se le pedirá que llenen su caja con aquellos instrumentos que les falta manejar.

Una vez que ambos grupos han concluido el llenado de sus respectivas cajas, deberán hacer una exposición en plenaria para compartir lo trabajado.

Luego se pedirá que las y los integrantes del primer grupo agreguen (si lo desean) más herramientas a la caja del segundo grupo; y a los participantes del segundo grupo, que agreguen más herramientas a la caja del primer grupo.

### **BREAK DE 10 MINUTOS**

Para esta segunda parte, se requiere trabajar con la lista de herramientas / personas con las que el grupo aún no cuenta. Formar nuevamente dos grupos y solicitarle a cada uno que distingan el contenido de esa caja en los siguientes grupos:

- Herramientas que necesitamos manejar o conocer a corto plazo (de manera inmediata)
- Herramientas que necesitamos manejar o conocer a mediano plazo (que pueden esperar un poco)
- Herramientas que necesitamos manejar o conocer a largo plazo (que pueden esperar más, pero que no debemos olvidar)

Luego se les pedirá, nuevamente en plenaria, que expongan lo trabajado y comparen los resultados de una y otra lista. Una vez más, se debe conseguir una sola lista lograda por consenso de las y los participantes.

Ya separadas por grupos, se hará énfasis en las herramientas a corto plazo. Esta parte es importante porque requiere una reflexión por parte del grupo sobre lo que necesitan de inmediato para poder llevar a cabo el primer punto en su agenda. Las preguntas que pueden guiar este debate son:

- ¿Nos es REALMENTE ÚTIL esta herramienta?
- ¿Cómo PODEMOS OBTENER esta herramienta?
- ¿Quién o quiénes SERÁN RESPONSABLE/S de obtenerla?
- ¿De qué manera PODEMOS SOCIALIZAR esta información?
- ¿Cuánto TIEMPO tenemos para obtener esta herramienta?
- ¿Nos COSTARÁ DINERO obtener esta herramienta?

El facilitador o facilitadora deberá tomar nota, en un papelógrafo, de las “respuestas” que surjan del debate e ir guiando el mismo de manera que pueda quedar un pequeño plan de acción para conseguir las herramientas que requieren.

### **BREAK DE 10 MINUTOS**

Para finalizar deberán retornar a los insumos obtenidos al inicio de la actividad:

- Revisar en grupo las herramientas con las que ya cuentan y establecer aquellas que serán necesarias para implementar el punto uno de su agenda.
- Igualmente, revisar en grupo las herramientas con las que aún no cuentan y establecer aquellas que serán necesarias para implementar el punto uno de su agenda.

Cerrar la actividad dejando en claro que a medida que vayan avanzando en la consecución de sus objetivos y metas, también podrán ir surgiendo nuevas necesidades (conocimiento de información, acceso a productos, formación y/o capacitación en nuevos temas, contacto con aliados estratégicos, etc.) que deberán reconocer para lograr nuevos retos. Esta es una cadena positiva que podrán seguir enriqueciendo con el paso del tiempo para afinar sus habilidades de participación social.

## ACTIVIDAD 16

# ¿Y cómo terminamos el día?

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes hagan un recuento de lo aprendido durante el día de trabajo, de manera que se resuelvan las posibles dudas y se evalúe en qué medida el curso les está siendo útil.
- ✓ Que las y los participantes evalúen las sesiones trabajadas, como parte del proceso de retroalimentación para afinar el Curso a futuro.

<b>Duración:</b>	10 minutos
<b>Recursos:</b>	Ficha de Evaluación de la Sesión. Lapiceros.
<b>Nota:</b>	Esta actividad es el momento propicio para disipar dudas sobre lo trabajado. Aún cuando debe tomarse como un espacio formal dentro de las actividades del taller, el facilitador o la facilitadora deberán propiciar una conversación horizontal en la que todos y todas intervengan. La evaluación deberá realizarse al finalizar cada día de trabajo.

### Desarrollo de la actividad:

Pedir a las y los participantes que se sienten cómodamente en el lugar que deseen y explicarles que esta actividad es un espacio en el cual, durante 10 minutos, podrán discutir y/o reflexionar sobre lo trabajado en el día. Se solicitará que hagan sus comentarios y/o preguntas de manera verbal y en plenaria. La resolución de las dudas deberá realizarse de manera participativa e invitando a la reflexión tanto individual como grupal.

Finalmente, se les solicitará que respondan a la Ficha de Evaluación.



SESIÓN 5

# Organizándonos



## Sesión 5: ORGANIZÁNDONOS (3 horas 40 minutos)

### Objetivo de la sesión:

Que las y los participantes puedan generar un plan de acción para la implementación de sus agendas.

### Preguntas que deseamos responder con las actividades de la sesión:

- Ante qué instancias llevarán a cabo las acciones previstas en sus agendas.
- Cuál es el proceso para llevar a cabo estas acciones.
- Cómo realizar el seguimiento de estas acciones.
- De qué maneras pueden asegurar el éxito de la acción emprendida.

**NOTA IMPORTANTE:** En esta sesión, más que con una serie de dinámicas, se trabajará en plenaria (si la agenda es común) o por grupos de interés (si las agendas son variadas), para ir planeando de qué manera pueden comenzar a implementar sus acciones y lo que requieren para hacerlo (según las preguntas planteadas).

### Actividades:

#### 17 Si hago bulla... ¿quién me escucha? (45 minutos)

##### Objetivos de la actividad:

- Que las y los participantes puedan reconocer ante qué instancias deberán llevar a cabo las acciones previstas en sus agendas.
- Que las y los participantes estén al tanto de los procesos necesarios para llevar a cabo sus acciones, según la instancia a la que se presentarán.

#### BREAK (25 MINUTOS)

#### 18 Monitoreando nuestras acciones (45 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes puedan elaborar instrumentos de monitoreo que les permitan delimitar en qué nivel se encuentran sus acciones y lo que requieren para apuntalarlas.
- Que las y los participantes pongan en práctica sus habilidades de negociación como personas y grupos con necesidades y experiencias diferentes.

#### 19 ¿Tenemos todo claro? (120 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes revisen el producto final de este proceso y analicen qué otras actividades les pueden permitir alcanzar el éxito en la consecución de sus agendas.

#### 20 ¿Y cómo terminamos el día? (10 minutos)

##### Objetivos de la actividad:

- Que las y los participantes hagan un recuento de lo aprendido durante el día de trabajo, de manera que se resuelvan las posibles dudas y se evalúe en qué medida el taller les está siendo útil.
- Que las y los participantes evalúen las sesiones trabajadas, como parte del proceso de retroalimentación para afinar el taller a futuro.

#### CLAUSURA DEL TALLER (20 minutos)

Entrega de certificados



**ACTIVIDAD 17**

# Si hago bulla... ¿quién me escucha?

**Objetivo de la actividad:**

- ✓ Que las y los participantes puedan reconocer ante qué instancias deberán llevar a cabo las acciones previstas en sus agendas.
- ✓ Que las y los participantes reconozcan la necesidad de estar al tanto de los procesos necesarios para llevar a cabo sus acciones, según la instancia a la que se presentarán.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Papelógrafos. Plumones gruesos (varios colores). Cinta adhesiva. Papelógrafo con cuadro de ejemplo (según modelo) Cuadro para reconocimiento de instancias
<b>Nota:</b>	De aquí en adelante se trabajará por grupos (si las agendas son diferenciadas) o en plenaria (si es una agenda común).

**Desarrollo de la actividad:**

El facilitador o facilitadora invitarán a las y los participantes a iniciar un proceso de reconocimiento de instancias o espacios en los que sus agendas deberán presentarse.

Este reconocimiento deberá responder a la pregunta: **¿Ante quienes necesitamos presentar nuestras demandas?**

La discusión grupal deberá encaminarse de manera que puedan verificar si esas instancias corresponden al sector público o al sector privado y, dentro de éste, cuál es su referente organizacional.

El siguiente cuadro (y su ejemplo) podrá ayudar a completar este ejercicio grupal:

Ante quiénes presentar nuestras demandas o requerimientos	De qué sector son	Cuál es su referente institucional
Proveedores de salud	Sector público (Hospital Regional XXX)	MINSA DIRESA
Docentes de Primaria y Secundaria	Sector público (colegios nacionales XXX) Sector privado (colegios particulares XXX)	MINEDU DRE Arequipa
Dueños de farmacias	Sector privado (farmacias XXX)	MINSA DIGEMID
ONGs	Sector privado (Promsex, Manuela Ramos, XXX)	Las propias ONGs

En esta parte de la actividad, se deberá finalizar con una lista clara de las instancias ante las cuales deberán presentar las acciones previstas en su/s agenda/s.

A continuación, se explicará **que cada instancia tiene sus propios procesos y dinámicas, las mismas que es necesario conocer a profundidad.**

Se preguntará si alguno de los o las participantes ha tenido alguna vez que pasar por trámites relacionados con el ejercicio de sus derechos, tanto ante entidades públicas como privadas. Explicar que por “trámites para el ejercicio de derechos” podemos entender muchas cosas, como por ejemplo sacar un duplicado de DNI, poner una denuncia por robo, solicitar un certificado de estudios, etc.

Las y los participantes podrán expresarse con libertad sobre cómo realizaron estos “trámites” y qué necesitaron para conocer cuáles eran los pasos a seguir para conseguir la información o el producto que buscaban.

El facilitador o facilitadora deberá ir tomando nota de los pasos que estos trámites requirieron para explicar posteriormente que hay algunos procesos que por uso ya se han hecho conocidos, mientras que otros son más engorrosos y requieren un conocimiento más profundo de la instancia ante la que deseamos presentarnos.

Como cierre de esta actividad, las y los participantes podrán establecer una lista de trámites que desean o necesitan conocer para poder llevar a cabo sus agendas. Dejar en claro el compromiso de la institución para apoyar de manera técnica este proceso, así como el compromiso de las y los participantes para socializar la información de lo que vayan aprendiendo.

## ACTIVIDAD 18

# Monitoreando nuestras acciones

### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes puedan elaborar instrumentos de monitoreo que les permitan delimitar en qué nivel se encuentran sus acciones y lo que requieren para apuntalarlas.
- ✓ Que las y los participantes pongan en práctica sus habilidades de negociación como personas y grupos con necesidades y experiencias diferentes.

<b>Duración:</b>	45 minutos
<b>Recursos:</b>	Tarjetas con conceptos de MONITOREO. Modelo de matriz de monitoreo. Papelógrafos. Plumones gruesos (varios colores). Cinta adhesiva.
<b>Nota:</b>	Se requieren los insumos obtenidos en la actividad anterior. También se debe continuar trabajando por grupos (si las agendas son diferenciadas) o en plenaria (si es una agenda común). Esta actividad debe significar también un espacio para la <b>creatividad</b> , de manera que los y las participantes puedan comprender la importancia de la misma en todos los procesos de participación social.

### Desarrollo de la actividad:

Esta actividad representa un ejercicio de creatividad que les permitirá a las y los participantes comenzar a elaborar sus propios instrumentos de monitoreo.

Las pautas básicas que deberán considerar para armar sus instrumentos, son las siguientes:

- Tema o acción puesta en práctica
- Fecha en la que se inició el proceso
- Instancia ante la que se presentó
- Trámites llevados a cabo
- Trámites pendientes de llevar a cabo
- Tiempo transcurrido desde el último trámite realizado
- Persona/s contacto/s
- Persona/s responsable/s de la acción

- Nuevas acciones para apuntalar el proceso
- Qué recursos son necesarios
- Otros (los que consideren necesarios para un buen monitoreo)

La idea es armar un instrumento por consenso, en el que todos y todas puedan fiarse para llevar a cabo el monitoreo de sus acciones. Esto significará un proceso de negociación que puede servir como ejercicio de convivencia, pues el resultado final deberá ser aceptado por todos y todas.

Para aportar a la discusión, se proponen los siguientes conceptos de Monitoreo:

**MONITOREO.** Es un conjunto de actividades que permite ajustar permanentemente el programa para el logro de sus objetivos. Permite guiar en forma permanente la ejecución a través de la detección de pistas sobre la marcha del proyecto a través de la observación, consulta, revisión de informes y documentos, intercambio de opiniones, recogiendo información relacionada con el programa.

**MONITOREO.** Es vigilar que las acciones de nuestra agenda no se deterioren integral o parcialmente y se cumplan. Implica determinar puntos en el tiempo para hacer evaluaciones, aunque formalmente, es recomendable una actividad continua de monitoreo.

Una vez que han culminado de armar su instrumento de monitoreo, se les pedirá que en plenaria expliquen el uso del mismo, cómo fue que se pusieron de acuerdo para crearlo, si confían o no en que les permitirá saber en qué andan sus actividades y demandas, si consideran que cada actividad requiere un instrumento diferente, etc.

Hay que fomentar el debate sobre éste y otros tipos de instrumentos. Explicar que las propuestas de instrumentos de monitoreo, evaluación, etc., que nos presentan desde diversas perspectivas, siempre deberán ser modelos que podamos adaptar a nuestras necesidades. Por ejemplo:

## MODELO DE MATRIZ DE MONITOREO

Municipios y Comunidades Saludables. Herramientas Metodológicas.  
 Coordinación Operativa de la Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables.

**HERRAMIENTA 6  
 MATRIZ DE MONITOREO**

Proyecto					
Objetivos específicos particulares	Resultados esperados o productos	Actividades	Responsable	Fecha	Observaciones

[http://municipios.msal.gov.ar/upload/publicaciones/Publicaciones\\_36.pdf](http://municipios.msal.gov.ar/upload/publicaciones/Publicaciones_36.pdf)

Cerrar la actividad explicando que en la medida que los instrumentos que se utilicen, sean armados por el propio grupo (lo que significará un proceso de apropiación muy importante), los resultados se acercarán cada vez más a nuestras necesidades.

## ACTIVIDAD 19

# ¿Tenemos todo claro?

### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes revisen el producto final de este proceso y analicen qué otras actividades les pueden permitir alcanzar el éxito en la consecución de sus agendas.

<b>Duración:</b>	120 minutos
<b>Recursos:</b>	Los papelógrafos trabajados durante el taller, con contenidos relevantes a sus agendas. Papelógrafos. Plumones gruesos (varios colores)
<b>Nota:</b>	Se requieren los insumos obtenidos durante todo el taller. También se debe continuar trabajando por grupos (si las agendas son diferenciadas) o en plenaria (si es una agenda común).

### Desarrollo de la actividad:

Se les dirá a las y los participantes que tienen 45 minutos para organizar lo trabajado durante el taller en cuanto a su/s agenda/s. Deberán:

- Armar la lista de sus necesidades inmediatas.
- Elaborar su/s agenda/s de acción
- Definir sus objetivos
- Reconocer sus aliados/as estratégicos/as
- Reconocer las herramientas que necesitan (si las tienen o no)
- Reconocer antes qué instancias presentarán sus agendas
- Ubicar los procesos necesarios para llevar a cabo las acciones según instancias
- Armar el monitoreo (incluye ficha o plantilla)

Una vez que tengan organizado todo, deberán hacer una revisión en grupo para detectar posibles carencias o nuevas necesidades. Es importante señalar que éste no es un proceso necesariamente lineal, pero que mantener cierto orden les permitirá desarrollar sus acciones de manera coordinada.

Terminar la actividad proponiendo que pongan en práctica alguna de las acciones de su agenda, para lo cual contarán con el apoyo institucional desde lo técnico.

## ACTIVIDAD 20

# ¿Y cómo terminamos el día?

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes hagan un recuento de lo aprendido durante el día de trabajo, de manera que se resuelvan las posibles dudas y se evalúe en qué medida el taller les está siendo útil.
- ✓ Que las y los participantes evalúen las sesiones trabajadas, como parte del proceso de retroalimentación para afinar el taller a futuro.

<b>Duración:</b>	10 minutos
<b>Recursos:</b>	Ficha de Evaluación de la Sesión. Lapiceros.
<b>Nota:</b>	Esta actividad es el momento propicio para disipar dudas sobre lo trabajado. Aún cuando debe tomarse como un espacio formal dentro de las actividades del taller, el facilitador o la facilitadora deberán propiciar una conversación horizontal en la que todos y todas intervengan. La evaluación deberá realizarse al finalizar cada día de trabajo.

### Desarrollo de la actividad:

Pedir a las y los participantes que se sienten cómodamente en el lugar que deseen y explicarles que esta actividad es un espacio en el cual, durante 10 minutos, podrán discutir y/o reflexionar sobre lo trabajado en el día. Se solicitará que hagan sus comentarios y/o preguntas de manera verbal y en plenaria. La resolución de las dudas deberá realizarse de manera participativa e invitando a la reflexión tanto individual como grupal.

Finalmente, se les solicitará que respondan a la Ficha de Evaluación.

MÓDULO PARA  
**FUNCIÓNARIAS**  
**Y FUNCIONARIOS**  
**PÚBLICOS**





## ¿Qué queremos para este Módulo?

1. Que puedan reconocer cuáles son las percepciones más comunes respecto a la comunidad LTGB (autodiagnóstico).
  - a. Cómo son percibidos gays, lesbianas y trans.
  - b. Cuáles son los principales prejuicios que surgen cuando se habla de la comunidad LTGB.
  - c. Cuáles son las principales cualidades que se mencionan cuando se habla de la comunidad LTGB.
  - d. En qué espacios las personas LTGB suelen sufrir discriminación / Qué espacios les han sido “vetados”.
2. Sobre la base de lo encontrado en el diagnóstico, será también importante ofrecerles conceptos claros y concisos sobre:
  - a. Sexualidad
  - b. Orientación / Opción sexual
  - c. Derechos Humanos
  - d. Derechos Sexuales y Reproductivos
  - e. Ciudadanía
  - f. Acción afirmativa
3. Que puedan reconocer que las personas LTGB tienen derechos humanos
  - a. Establecer que las personas LTGB son ciudadanas y ciudadanos con plenos derechos y que, como tales, deben ser respetados
  - b. Puntualizar cuáles son las principales violaciones que se comenten a los derechos humanos de las personas LTGB
  - c. Ofrecer un marco nacional e internacional que exprese el reconocimiento de los derechos de las personas LTGB
4. Que puedan reconocer las formas de trabajo coordinado que es posible llevar a cabo entre funcionarios/as y comunidad LTGB
  - a. Reconocer las oportunidades y fortalezas de trabajar con los grupos LTGB

- b. Presentar ante funcionarias/os públicos la labor que ya realizan los grupos LTGB en beneficio de la comunidad
- c. Establecer una agenda de trabajo para ser llevada a cabo durante el año.
- d. Firmar un acta de compromiso para garantizar el respeto de las personas LTGB en la comunidad.

**Estructura de la intervención educativa:**

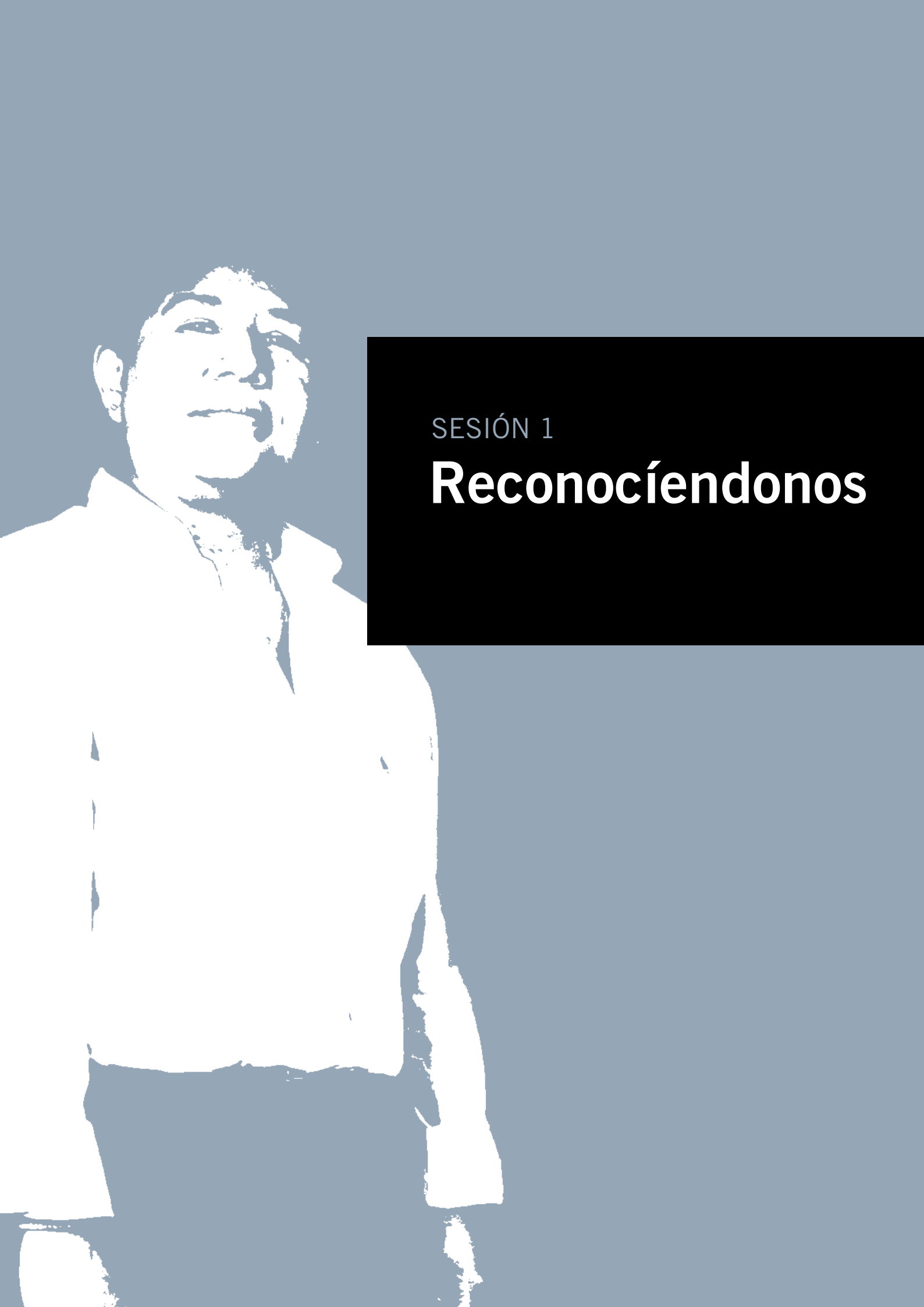
**1º PRESENTACION DEL TEMA**

**2ª EXPLORACIÓN DE LOS NIVELES DE CONOCIMIENTO**

**3º DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

**4º REFLEXIÓN SOBRE LO TRABAJADO Y SOBRE LA VIABILIDAD DE PONER EN PRÁCTICA LA AGENDA**

**5º EVALUACIÓN DEL TALLER**



SESIÓN 1

# Reconociéndonos



## Sesión 1: RECONOCIÉNDONOS (4 horas)

### Objetivo de la sesión:

Que las y los participantes puedan reconocer cuáles son las percepciones más comunes respecto a la comunidad LTGB en sus regiones (diagnóstico) y cómo éstas influyen en la discriminación hacia las personas LTGB.

### Preguntas que deseamos responder con las actividades de la sesión:

- Cómo son percibidos gays, lesbianas y trans en sus regiones
- Cuáles son los principales prejuicios que surgen cuando se habla de la comunidad LTGB
- Cuáles son las principales cualidades que se mencionan cuando se habla de la comunidad LTGB
- En qué espacios las personas LTGB suelen sufrir discriminación / Qué espacios les han sido “vetados”

### Actividades:

#### 1 Yo soy... ¿y tú quién eres? (15 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que se genere un clima de confianza entre las y los participantes, de manera que puedan compartir sus datos personales, sus expectativas y deseos con respecto al taller, y por qué se animaron a participar de este proceso educativo.

#### 2 Pero... si yo nunca discrimino (45 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes reflexionen sobre lo que pueden sentir las personas que pertenecen a diferentes grupos discriminados cuando son maltratadas o se violentan sus derechos.

#### 3 Me conozco, te conozco, nos conocemos (60 minutos) VIDEO Creciendo

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes tengan acceso a los resultados encontrados en la investigación del proyecto.
- Que las y los participantes puedan establecer un “perfil” de sí mismos, con respecto a la forma como se suelen relacionar o no con personas LTGB y cómo esto influye en su trabajo diario.

### BREAK (15 MINUTOS)

#### 4 A mí nunca me corrieron los de serenazgo (60 minutos) VIDEO Transfobia

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes puedan reflexionar sobre las diferentes formas de discriminación que sufren las personas LTGB y los espacios de la vida cotidiana en los que ésta se produce. Esta actividad servirá posteriormente de insumo para el armado de una agenda de trabajo con grupos LTGB.

#### 5 El “Mundo” de los conceptos (45 minutos)

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes reconozcan cuánto saben sobre conceptos básicos relacionados con sexualidad, derechos humanos, ciudadanía, etc.

## ACTIVIDAD 1

# Yo soy... ¿y tú quién eres?

### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que se genere un clima de confianza entre las y los participantes, de manera que puedan compartir sus datos personales, sus expectativas y deseos con respecto al curso y a la sesión, y por qué se animaron a participar de este proceso educativo.

<b>Duración:</b>	15 minutos
<b>Recursos:</b>	Tarjetas para nombres (entregadas al momento de la inscripción de participantes). Plumones delgados de varios colores (uno por participante)
<b>Nota:</b>	Al momento de realizar el registro de participantes, antes del inicio de la sesión, se deberá asegurar que cada uno/a reciba una tarjeta en la que pueda escribir, por un lado su nombre real y por el otro el nombre con el que les gusta que los/las llamen.

### Desarrollo de la actividad:

La facilitadora o el facilitador darán la bienvenida al grupo y se presentarán de manera sencilla, dando a conocer sus nombres, a qué se dedican y qué esperan del taller que se está iniciando. (2 minutos)

A continuación se les pedirá que escriban en las tarjetas que recibieron a la entrada del curso, por un lado su nombre real y por el otro el nombre con el que les gusta que las y los llamen.

Luego se invitará a las y los participantes a reunirse en parejas e intercambiar la siguiente información: *“Dime una cosa que te guste, una cosa que no te guste y una cosa que anhelas con todo el corazón”*. Explicarles que deberán prestar mucha atención a lo que su compañero o compañera diga, porque cada uno se encargará de presentar a la otra contando al grupo lo que acaba de escuchar. (10 minutos)

La presentación podría ser así:

*Hola, me toca presentar a \_\_\_\_\_ y le gusta que lo / la llamen \_\_\_\_\_. A \_\_\_\_\_ le gusta mucho \_\_\_\_\_, no le gusta para nada que \_\_\_\_\_ y anhela con todo el corazón \_\_\_\_\_.*

Una vez que todos han presentado a sus compañeros y compañeras, se les explicará que las tarjetas podrán ser usadas de manera que se deje expuesto el nombre con el que desean se llamados y llamadas.

Como cierre, el facilitador y la facilitadora invitarán al *Bombardeo de preguntas*, lo que consiste en permitir que las y los participantes les pregunten cualquier cosa que deseen saber de ambos, incluso de carácter personal. La idea es hacerles saber que éste es un espacio de intimidad en el que se puede compartir de todo. Eso sí, siempre en un marco de respeto. (3 minutos)

## ACTIVIDAD 2

# Pero... si yo nunca discrimino (45 minutos)

### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes reflexionen sobre lo que pueden sentir las personas que pertenecen a diferentes grupos discriminados cuando son maltratadas o se violentan sus derechos.

<b>Duración:</b>	45 minutos
<b>Recursos:</b>	Tarjetas pequeñas donde se asignen diferentes “categorías” a las personas. Cinta adhesiva para pegar las tarjetas en la frente de cada participante.
<b>Nota:</b>	Se debe tener mucho cuidado con las reacciones de las y los participantes durante esta actividad, de manera que no se desvirtúe el sentido de la misma.

### Desarrollo de la actividad:

La facilitadora o el facilitador pedirá a las y los participantes que formen una fila y a cada uno/a le colocará en la frente una tarjeta en la que figure una de las siguientes categorías:

Es importante que de acuerdo al número de participantes, se asegure que en el ejercicio figuren las tarjetas que hacen referencia a sexualidad (las que hacen referencia a etnia son un complemento en caso los grupos superen las 17 personas). Ninguno de los participantes puede saber qué dice la tarjeta que lleva pegada en su frente, pero sí puede ver las que llevan sus compañeros y compañeras.

A continuación, se les solicitará que caminen libremente para que puedan ver las personas con las que se encuentran en esa caminata (esta caminata libre deberá durar no más de 2 minutos). En seguida, se les pedirá que busquen una pareja y conversen con ella/él, de manera que pongan en evidencia las “cualidades” que se suelen atribuir a las personas que tienen la “categoría” que figura en la frente de su compañero/a. Este “diálogo” debe tener las siguientes características:

1. Nunca revelar la categoría que vemos en la frente del compañero/a con quien hablamos.
2. Dialogar de la forma como lo haríamos con una persona de la categoría que figura en la frente de nuestro compañero/a.
 

▪ Soy heterosexual	▪ Soy precavido, uso condón
▪ Soy homosexual	▪ Soy precavida, uso condón
▪ Soy bisexual	▪ Soy relajado, nunca uso condón
▪ Soy lesbiana	▪ Soy relajada, nunca uso condón
▪ Soy transexual	▪ Soy chica fácil
▪ Soy travesti	▪ Soy chico fácil
▪ Soy maricón	▪ Soy serrana
▪ Soy machona	▪ Soy serrano
▪ Soy cabro	▪ Soy negra
▪ Soy promiscuo	▪ Soy negro
▪ Soy promiscua	
3. De preferencia, utilizar frases o comentarios que solemos relacionar / asociar con personas de la categoría que figura en la frente de nuestro compañero/a.

El diálogo entre parejas no debe durar más de 30 segundos y debe darse de manera supervisada, cuidando los detalles de las conversaciones para intervenir cuando los comentarios recibidos puedan herir demasiado la susceptibilidad de algún/a participante. Una vez concluidos los 30 segundos, se les pedirá que pasen a conversar con otra persona y así hasta que se haya logrado el mayor intercambio de parejas.

Aproximadamente a los 10 minutos de iniciada esta parte del ejercicio, se les debe pedir que tomen asiento y descansen unos segundos, antes de que se animen a tomar la tarjeta que llevan pegada en la frente. Cuando todos/as hayan leído las tarjetas, se les pedirá que reflexionen sobre:

1. ¿Qué tipo de comentarios recibieron?
2. ¿Cómo se sintieron cuando recibieron esos comentarios?
3. ¿Qué tipo de comentarios hicieron?
4. ¿Cómo se sintieron cuando hicieron esos comentarios?
5. ¿De qué manera sienten que las categorías impuestas contribuyen a que nos traten o tratemos a las personas de determinada manera?

La idea principal es conseguir que las y los participantes puedan reconocer cómo determinadas categorías influyen en la forma de trato que solemos darle a las personas, incluso hasta el punto de violentar sus derechos sin que ello signifique algo negativo para nosotros o la sociedad.

### ACTIVIDAD 3

## Me conozco, te conozco, nos conocemos

#### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes tengan acceso a los resultados encontrados en el diagnóstico de la situación de personas y grupos LGTB en su localidad.
- ✓ Que las y los participantes puedan establecer un “perfil” de sí mismos, con respecto a la forma como se suelen relacionar o no con personas LTGB y cómo esto influye en su trabajo diario.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Fotocopia del Resumen de los encontrado en el diagnóstico. Tarjetas con los resultados encontrados en el diagnóstico. Tarjetas en blanco (cartulinas de varios colores) Plumones gruesos (varios colores) Cinta adhesiva. Video <i>Creciendo</i> (reflexión sobre estereotipos gay)
<b>Nota:</b>	Para la presentación de los resultados, los facilitadores deberán haber escrito con anticipación en tarjetas de un solo color, los resultados que se encontraron en el proyecto con respecto a lo que las y los funcionarios perciben sobre las personas LTGB y sus grupos.



**Desarrollo de la actividad:**

Se iniciará la actividad presentando el video *Creciendo* (3 minutos) y se planteará una conversación sobre la base de dos preguntas: ¿Pueden reconocer las situaciones en las que el personaje del video es discriminado? ¿Y en qué situaciones se le vulneran de sus derechos?

Colocar en una pared las tarjetas previamente preparadas (resultados del diagnóstico). También deberán colocar una tarjeta más grande que diga: **LA PARED DE LO ENCONTRADO**. Se les explicará que lo que figura en esas tarjetas es producto del diagnóstico llevado a cabo por el proyecto y que se ha querido compartir con ellos y ellas lo que se encontró en el proceso de la misma.

Luego se repartirán tarjetas en blanco (de varios colores) a cada participante y se les pedirá que se junten 3 grupos. Cada grupo deberá compartir sus puntos de vista con respecto a cuatro preguntas:

- ¿Qué es lo que más admiro de los gays / lesbianas / trans?
- ¿Qué es lo que más me disgusta de los gays / lesbianas / trans?
- ¿Cómo percibo a los gays / lesbianas / trans en mi comunidad?
- ¿Cómo me gustaría que fueran los gays / lesbianas / trans en mi comunidad?

Como insumo para esta actividad, se les puede sugerir que recuerden las frases que recibieron y/o dijeron en la actividad anterior.

Una vez que han terminado de escribir en las tarjetas las respuestas a estas preguntas (pedirles que procuren responder con no más de 3 ó 4 palabras por tarjeta), deberán colocarlas en **LA PARED DE LO SENTIDO** de manera que puedan después compararse con lo que existe en la **PARED DE LO ENCONTRADO**. Cada grupo seleccionará a un/a representante a quien le corresponderá exponer los resultados de su discusión y explicar lo que las tarjetas proponen.

Para finalizar la actividad, los facilitadores deberán realizar un breve análisis de lo trabajado, de manera que se vuelvan explícitos los prejuicios y temores que se suelen tener contra las personas LTGB y cómo estos pueden influenciar en la manera como nos relacionamos con ellas, más aún cuando tenemos cargos públicos o de poder en nuestras comunidades.

Estas tarjetas deberán permanecer a la vista durante los días de trabajo y se deberá recurrir a ellas cada vez que sea necesario.

## ACTIVIDAD 4

# A mí nunca me corrieron los de serenazgo

### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes puedan reflexionar sobre las diferentes formas de discriminación que sufren las personas LTGB y los espacios de la vida cotidiana en los que ésta se produce.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	4 pliegos de cartulinas con los conceptos sobre vulneración de derechos y discriminación. Papelógrafos. Tarjetas en blanco (cartulinas de varios colores) Plumones gruesos (varios colores) Cinta adhesiva. Video <i>Transfobia</i> (reflexión sobre discriminación y vulneración de derechos)
<b>Nota:</b>	La importancia de esta actividad radica en lograr que las y los participantes asocien la similitud de situaciones en las que la vulneración de sus derechos también significa una vulneración a los derechos de las personas LTGB. Esta actividad servirá posteriormente de insumo para el armado de una agenda de trabajo con grupos LTGB.

### Desarrollo de la actividad:

Se iniciará la actividad pidiendo a las y los participantes que expongan de manera sencilla lo que ellos y ellas entienden por “discriminación” y “vulneración de derechos”. También se presentarán 4 cartulinas con los conceptos de estos términos consensuados en los talleres descentralizados.

A continuación, se presentará el video *Transfobia* (10 minutos) y se planteará una conversación sobre la base de dos preguntas: ¿Cómo se sintieron ante las experiencias contadas por las trans en el video? ¿En qué casos consideran que es justificado el uso de la violencia hacia esta población?

Luego del diálogo generado en la primera parte del ejercicio, se les pedirá que se dividan en 2 ó 4 grupos, dependiendo del número de participantes que

haya. A todos los grupos se les entregarán papelógrafos y plumones gruesos de varios colores. Al primer grupo (o los primeros dos grupos) se le pedirá que en un papelógrafo armen una lista de situaciones en las que sus derechos han sido vulnerados o violentados, por el motivo que fuese. De igual forma, al segundo grupo (o grupos) se le pedirá que armen una lista en la que manifiesten situaciones donde sufrieron discriminación por el motivo que sea.

En plenaria deberán presentar sus papelógrafos y explicar cuáles las situaciones seleccionadas. El facilitador o facilitadora deberán verificar que la distribución de cada caso sea la adecuada (¿son situaciones de vulneración de derechos o de discriminación?); será necesario agudizar el análisis de manera que pueda quedar en claro si hay situaciones que no han sido mencionadas y que también representan discriminación y vulneración de derechos.

Para finalizar y sobre la base de lo expuesto por las y los participantes, se deberá promover la discusión respecto de los casos en que esa lista de discriminaciones y vulneración de derechos también representan un vulneración de los derechos de las población LTGB o una discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, de manera que pueda observarse que muchas veces estas situaciones se presentan sin que nos demos cuenta y que nos afectan a todos y todas por igual, lo que impide que ejerzamos nuestros derechos ciudadanos por completo.

## ACTIVIDAD 5

# El “Mundo” de los conceptos

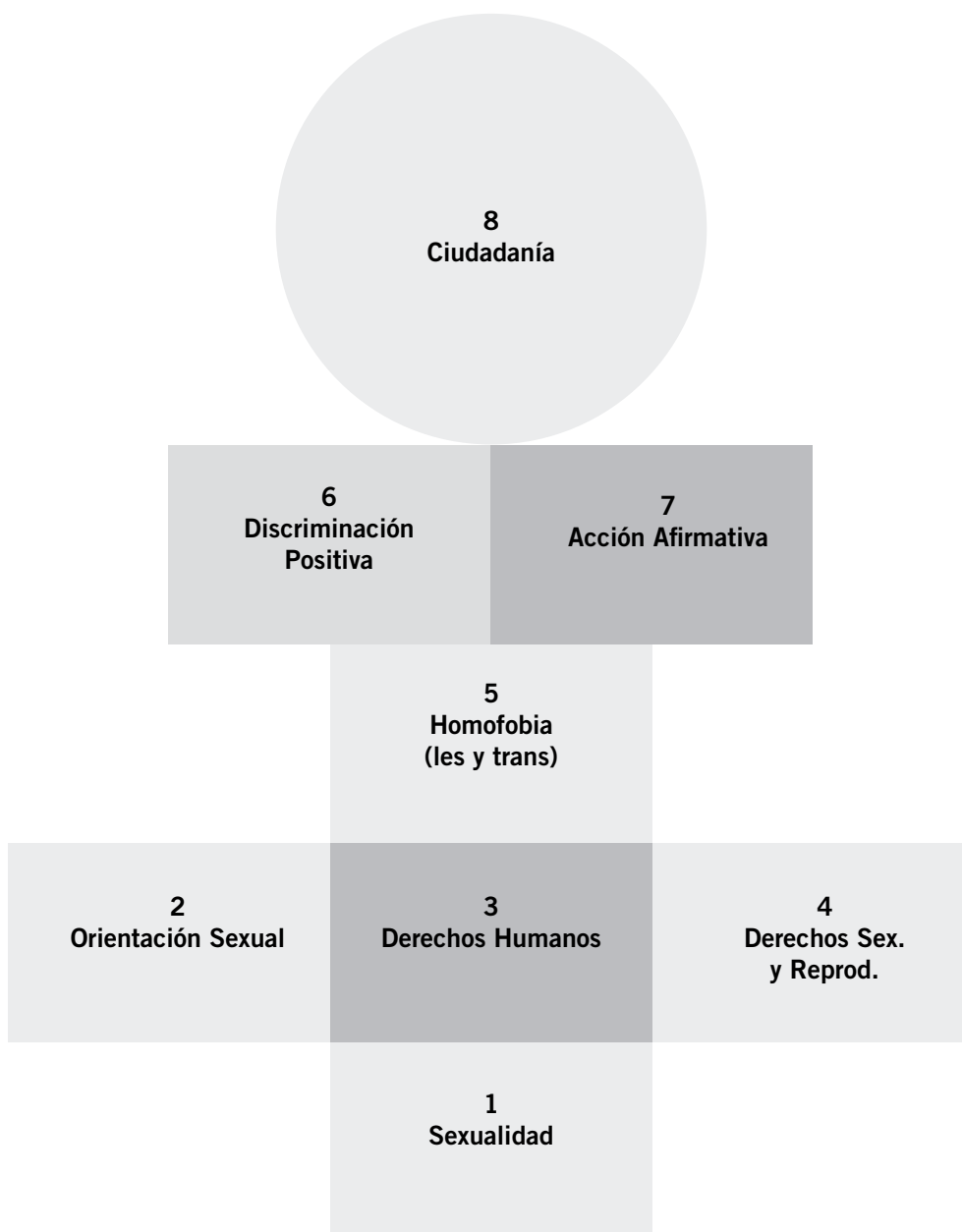
### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes reconozcan cuánto saben sobre conceptos básicos relacionados con sexualidad, derechos humanos, ciudadanía, etc.

<b>Duración:</b>	45 minutos
<b>Recursos:</b>	Tizas (de varios colores). 10 tarjetas con preguntas y respuestas (cartulinas de colores). 1 moneda.
<b>Nota:</b>	Debe entenderse que esta actividad no es una evaluación de conocimientos sino un espacio para intercambio de ideas sobre determinados temas y conceptos.

**Desarrollo de la actividad:**

Al igual que en el juego de Mundo, se trata de avanzar saltando mientras se van resolviendo correctamente las preguntas planteadas. El tablero puede ser así:



Se deberán formar sólo dos grupos. Las respuestas podrán ser tanto individuales como creadas por consenso. El premio para el grupo que llega al centro del Mundo, será la Copa de la Sabiduría, que consistirá en un envase lleno de dulces (la idea es que estos dulces finalmente se compartan entre todos).

Reglas de juego:

- 1. Partida:** Los dos grupos definirán quién será el primero en iniciar el juego mediante el Yan Kem Po, para lo cual deberán elegir un representante por grupo que se enfrente en esta primera parte. El grupo ganador en el Yan Kem Pon, podrá ser el primero en lanzar la moneda, que deberá caer en el número 1 (para hacerlo más difícil, se les puede pedir que lancen la moneda desde una distancia no menor de 1 metro)
- 2. Juego:** Cada grupo deberá lanzar la moneda de manera que caiga en el número que corresponde saltar (si están en el 1, deberán lanzar la moneda al 2 para poder avanzar, y así sucesivamente).

A medida que respondan correctamente podrán seguir lanzando la moneda para seguir avanzando en el juego.

- 3. Preguntas y respuestas:** Cada pregunta tendrá tres respuestas, de las cuales dos serán “correctas” (es decir, serán definiciones obtenidas de diferentes autores o fuentes) y una será “incorrecta” (inventada para el ejercicio).

Finalmente, el facilitador o la facilitadora leerá las tres posibles respuestas y pedirá que el grupo seleccione sólo una. El grupo deberá explicar por qué consideran que ésa es la “correcta”.

- 4. Ganadores/as:** Se declarará ganadores o ganadoras, al grupo que haya conseguido responder a todas las preguntas y entrar en el Mundo de la sabiduría.

Para finalizar la actividad, se hará un recuento de los conceptos revisados y se explicará que estos son términos de uso cotidiano en el ámbito de los derechos humanos. También es importante que se les ofrezca la posibilidad de armar un Glosario con términos que ellos deseen conocer, y que se les puede enviar por correo electrónico.

## Conceptos:

### Se dice que la **SEXUALIDAD** es:

- a) El conjunto de manifestaciones biológicas, psicológicas y sociales del ser hombre y del ser mujer. ([www.gentejoven.org.mx/glosario.asp](http://www.gentejoven.org.mx/glosario.asp))
- b) Una combinación de algunas o todas estas cosas: género, deseo sexual, sentimientos, experiencias sexuales, orientación sexual, influencia cultural, historia familiar, características físicas y espiritualidad. Algunas o todas estas cosas influyen en la propia percepción sexual de una persona y como otros ven y actúan hacia él/ella como un ser sexual. ([www.quierosaber.org/glossary/r-z.html](http://www.quierosaber.org/glossary/r-z.html))
- c) La forma como nos gusta tener relaciones sexuales.

### Se dice que la **ORIENTACION SEXUAL** es:

- a) La orientación sexual, preferencia o inclinación sexual caracteriza el objeto de los deseos amorosos, fantásticos o eróticos de una persona. La orientación sexual es casi siempre clasificada en función del sexo de la o de las personas deseadas: heterosexual (hacia el sexo opuesto); homosexual (hacia el mismo sexo); bisexual (indiferentemente para ambos sexos). ([es.wikipedia.org/wiki/Orientación\\_sexual](http://es.wikipedia.org/wiki/Orientación_sexual))
- b) La manera como nos orientamos hacia las personas para demostrarles que nos gustan mucho o que no nos gustan.
- c) La atracción erótica, romántica y afectiva hacia personas del mismo sexo, del sexo opuesto, o hacia ambos sexos. ([www.guiagenero.com/GuiaGeneroCache%5CPagina\\_Educacion\\_000342.html](http://www.guiagenero.com/GuiaGeneroCache%5CPagina_Educacion_000342.html))

### Se dice que los **DERECHOS HUMANOS** son:

- a) Todas las leyes que me permiten hacer lo que más me gusta y vivir de acuerdo a como quiero vivir. También incluyen las normas, decretos supremos, resoluciones ministeriales, etc., que se dan durante cada gobierno de turno.
- b) Exigencias elementales que puede plantear cualquier ser humano por el hecho de serlo, y que tienen que ser satisfechas porque se refieren a unas necesidades básicas, cuya satisfacción es indispensable para que puedan desarrollarse como seres humanos. Son unos derechos tan básicos que sin ellos resulta difícil llevar una vida digna. ([www.sodepaz.org/construyendolapaz/Construyendo%20la%20paz/Glosario%20de%20t%20E9rminos.html](http://www.sodepaz.org/construyendolapaz/Construyendo%20la%20paz/Glosario%20de%20t%20E9rminos.html))
- c) Derechos inalienables y pertenecientes a todos los seres humanos. Estos derechos son necesarios para asegurar la libertad y el mantenimiento de una calidad de vida digna, y están garantizados a todas las personas en todo momento y lugar. ([es.wikipedia.org/wiki/Derechos\\_humanos](http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_humanos))

**Se dice que los DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS son:**

- a) Parte de los derechos humanos y su finalidad es que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción. (<http://www.mujereshoy.com/secciones/2032.shtml>)
- b) Todos los métodos anticonceptivos que me permiten decidir cuándo y cuántos hijos tener.
- c) Aquellos que defienden nuestra forma de expresar libremente nuestra sexualidad con placer y afectividad si así lo deseamos, entablando relaciones sin violencia, de respeto mutuo y equidad entre hombres y mujeres, libre de discriminación y riesgos. Estos derechos forman parte de los derechos humanos universales. (<http://www.puntoj.com.pe/infojota/jotainformate/20060405a.asp>)

**Se dice que la HOMOFOBIA / TRANSFOBIA / LESBOFOBIA es:**

- a) La aversión, odio, miedo, prejuicio o discriminación contra homosexuales, aunque también se incluye a las demás personas que integran a la diversidad sexual, como es el caso de las personas lesbianas, bisexuales y trans. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Homofobia>)
- b) Una enfermedad psico-social que se define por tener odio a los homosexuales. La homofobia pertenece al mismo grupo que otras enfermedades parecidas, como el racismo, la xenofobia o el machismo. Este grupo de enfermedades se conoce con el nombre genérico de fascismo, y se fundamenta en el odio al otro, entendido éste como una entidad ajena y peligrosa, con valores particulares y extraños, amenazadores para la sociedad, y –lo que es peor— contagiosos. (<http://www.hartza.com/HOMOFOBI.html>)
- c) La capacidad de amar a los demás sin importar su sexo, etnia, procedencia social o estatus económico.

**Se dice que la DISCRIMINACION POSITIVA es:**

- a) Una gama de políticas públicas que confieren a un grupo social o étnico determinado un trato preferencial en la distribución de recursos, y en el acceso a ciertos bienes y servicios. ([http://www.puc.cl/ru/82/dossier\\_1.html](http://www.puc.cl/ru/82/dossier_1.html))
- b) Estrategias destinadas a establecer la igualdad de oportunidades por medio de medidas que permitan contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales. (<http://www.mujiresenred.net/vocabulario.html>)
- c) Una mirada en positivo de lo que se consigue con las discriminaciones a grupos minoritarios que buscan igualar sus derechos con los de aquellos ciudadanos cuya categoría los coloca en una situación de privilegio.

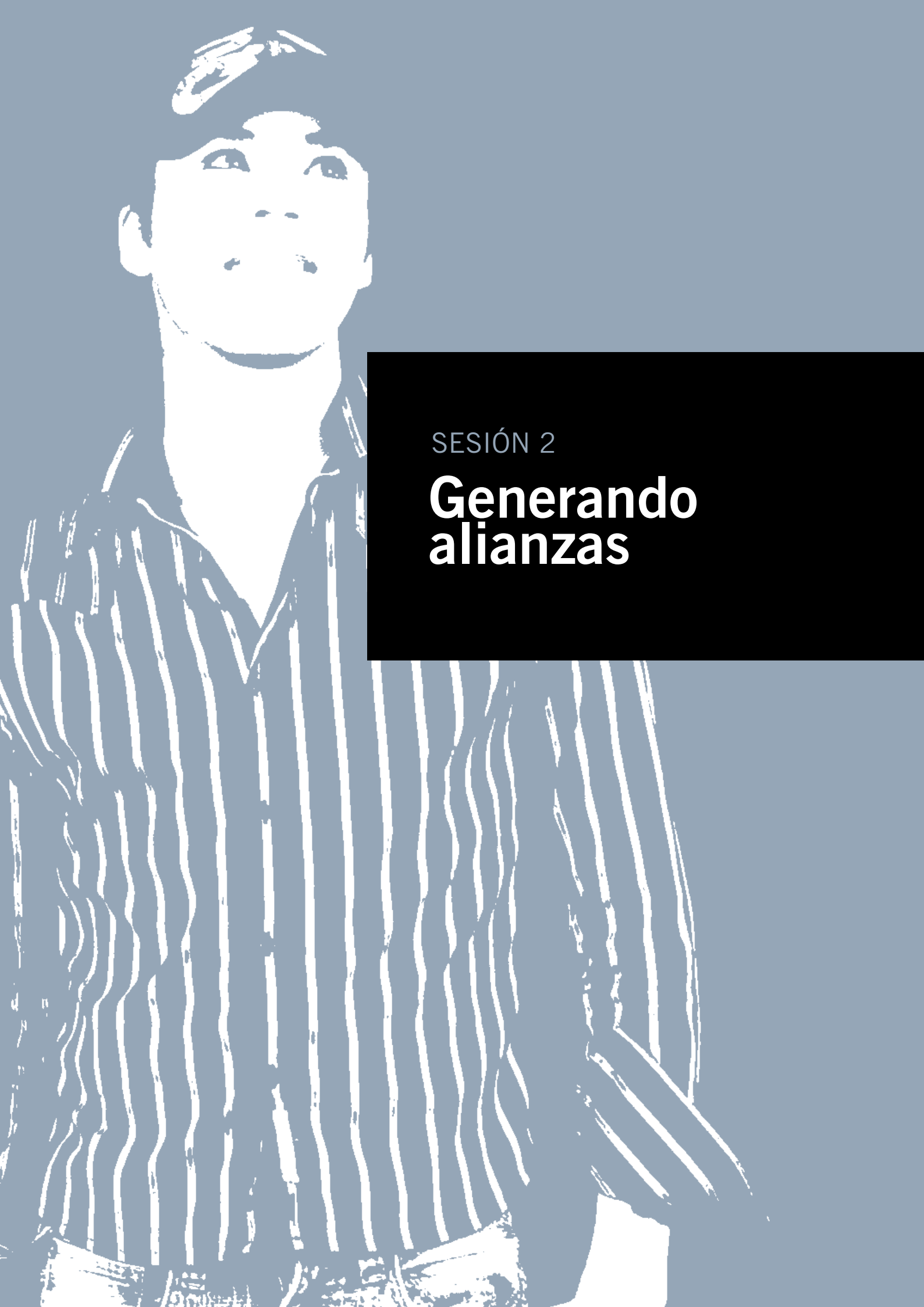
### Se dice que una **ACCIÓN AFIRMATIVA** es:

- a) Un término que permite que las personas de diferente etnia, sexo, orientación sexual, pensamiento religioso, etc., puedan acceder a becas de estudio en universidades de Estados Unidos y Europa.
- b) Dar “pasos positivos” para asegurar un lugar de trabajo representativo desde el punto de vista racial. Se ha expandido para incluir los esfuerzos legales y sociales para mejorar las oportunidades educativas y económicas de los miembros de una minoría étnica. ([usinfo.state.gov/journals/itsv/0897/ijss/glossary.htm](http://usinfo.state.gov/journals/itsv/0897/ijss/glossary.htm))
- c) Una acción que, a diferencia de la discriminación, pretende establecer políticas que dan a un determinado grupo social, étnico, minoritario o que históricamente haya sufrido discriminación a causa de injusticias sociales, un trato preferencial en el acceso o distribución de ciertos recursos o servicios así como acceso a determinados bienes, con el objeto de mejorar su calidad de vida y compensarlos por los perjuicios o la discriminación de la que fueron víctimas en el pasado. ([http://es.wikipedia.org/wiki/Acci%C3%B3n\\_afirmativa](http://es.wikipedia.org/wiki/Acci%C3%B3n_afirmativa))

### Se dice que la **CIUDADANÍA** es:

- a) La plena pertenencia a una comunidad, donde pertenencia implica participación de los individuos en la determinación de las condiciones de su propia asociación.
- b) La ciudadanía es un estatus que garantiza a los individuos iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades. Todos los que poseen ese estatus son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica [ser ciudadanos]”. (Marshall T. H., en: <http://icci.nativeweb.org/boletin/22/llaquiche.html>)
- c) La categoría que permite a las personas ejercer sus derechos sin tomar en cuenta sus deberes, asegurando para sí mismos y para los suyos un estatus de bienestar y desarrollo.





SESIÓN 2

# Generando alianzas



## Sesión 2: GENERANDO ALIANZAS (4 horas 20 minutos)

### Objetivos de la sesión:

Que puedan reconocer que las personas LTGB tienen derechos humanos.  
Que puedan reconocer las formas de trabajo coordinado que es posible llevar a cabo entre funcionarios/as y comunidad LTGB.

### Preguntas que deseamos responder con las actividades de la sesión:

- Por qué las personas LTGB son ciudadanas y ciudadanos con plenos derechos que deben ser respetados
- Cuáles son las principales violaciones que se comenten a los derechos humanos de las personas LTGB
- Qué marcos nacionales e internacionales expresan el reconocimiento de los derechos de las personas LTGB
- Cuáles son las oportunidades y fortalezas de trabajar con los grupos LTGB
- Qué puntos mínimos debe contener una agenda de trabajo con grupos LTGB
- Para qué firmar un acta de compromiso que garantice el respeto de las personas LTGB en las comunidades donde Concertando Diversidades interviene.

### Actividades:

#### 6 Midiendo la discriminación (60 minutos) VIDEO Trevor

##### Objetivo de la actividad:

- Que las y los participantes puedan poner en evidencia que la discriminación forma parte de sus vidas y reflexionen sobre las mejores maneras de dejar atrás esta práctica.

#### 7 Marcos legales nacionales e internacionales en materia LTGB (60 minutos)

##### Objetivos de la actividad:

- Que las y los participantes puedan reconocer los marcos nacionales e internacionales que expresan el reconocimiento de los derechos de las personas LTGB.

### BREAK (15 MINUTOS)

#### 8 ¿Dónde estamos las personas LTGB? (60 minutos)

##### Objetivos de la actividad:

- Que las y los participantes conozcan las acciones que desde los grupos LTGB se vienen realizando en las regiones donde Concertando Diversidades interviene.
- Que las y los representantes de los grupos LTGB puedan exponer sus acciones a favor de la comunidad en general como grupos organizados (campañas VIH SIDA, actividades pro niños y niñas, corte de cabello gratuito, chocolatadas navideñas, etc.).
- Que tanto funcionarios/as como representantes LTGB puedan intercambiar puntos de vista sobre las necesidades que sus comunidades enfrentan.

#### 9 Armemos una agenda conjunta (60 minutos)

##### Objetivos de la actividad:

- Que las y los participantes puedan reconocer los beneficios que tiene para la comunidad en general trabajar de manera concertada para asegurar el respeto de los derechos de las personas LTGB.
- Que las y los participantes establezcan, junto con las y los representantes LTGB, una agenda de trabajo para el 2007 en materia de derechos de las personas LTGB.

### CLAUSURA DEL TALLER (20 minutos)

Firma de Acta de Compromiso

Entrega de constancias

Brindis

## ACTIVIDAD 6

## Midiendo la discriminación

### Objetivo de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes puedan poner en evidencia que la discriminación forma parte de sus vidas y reflexionen sobre las mejores maneras de dejar atrás esta práctica.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	VIDEO Trevor Papelógrafos Plumones gruesos (varios colores) Cinta adhesiva
<b>Nota:</b>	Esta actividad servirá posteriormente de insumo para armar la agenda de trabajo con grupos LTGB.

### Desarrollo de la actividad:

Se iniciará la actividad presentando el video *Trevor* (20 minutos) y se planteará una conversación sobre la base de dos preguntas: ¿Cuáles fueron los primeros espacios en los que Trevor sufrió discriminación? ¿Por qué era discriminado Trevor? ¿Está bien o está mal que Trevor haya sido discriminado?

Una vez concluido el debate, se les preguntará si están dispuestos a medir sus niveles de discriminación con un ejercicio sencillo. Quienes no estén dispuestos, podrán tomar asiento y observar, quienes sí estén de acuerdo deberán permanecer de pie.

Ubicar en tres puntos de la sala cartulinas donde se lean claramente las opciones: **DE ACUERDO; EN DESACUERDO; y TENGO DUDAS.** A continuación, se leerán diversas frases para que puedan decidir en qué parte de la sala quieren ubicarse<sup>1</sup>:

- Las ciudadanas y los ciudadanos son diversos, no iguales.
- Los derechos ciudadanos se aplican a todos y todas, sin exclusiones ni discriminación.
- Los homosexuales son así porque no tuvieron una figura paterna y masculina.

<sup>1</sup> Algunas frases han sido adaptadas de Ciudadanía sexual. Susanna Rance. <http://www.ciudadaniasexual.org/boletin/b2/articulos.htm>

- Los derechos ciudadanos incluyen derechos en el ámbito de la vivencia de la sexualidad.
- Las lesbianas son así porque sufrieron abuso sexual en la infancia.
- Los grupos sociales minoritarios, discriminados o estigmatizados, no deben ser privados de sus derechos ciudadanos.
- Las diversas formas de vida sexual y familiar merecen legitimidad social y jurídica.
- No me gusta que las lesbianas se acerquen a mis hijas o amigas.
- El ejercicio de la ciudadanía corresponde a todas las personas por igual, durante toda la vida.
- No me gusta que los homosexuales se vistan y maquillen como mujeres.
- El matrimonio es sólo para hombre y mujer, porque así lo dice la Biblia.
- Los homosexuales, lesbianas y trans deberían tener terapia para que corrijan sus comportamientos sexuales.
- Sería igualmente feliz si mi hijo o hija fuera gay, lesbiana o heterosexual.
- Prefiero que mi hijo sea drogadicto a que sea maricón.
- Creo que ninguna persona debe ser discriminada por motivo alguno.
- Las lesbianas son así porque no han encontrado un hombre que las haga felices.
- Jamás discriminaría a un homosexual, a una lesbiana o a un trans.

A medida que se vayan leyendo las frases, se debe dar tiempo para que las personas tomen sus decisiones y se ubiquen en el grupo que les resulte más cómodo. Una vez concluida la lectura, se les pedirá que tomen asiento, se relajen y comenten cómo se sintieron con esta actividad, si fue sencillo o no decidir dónde ubicarse y, sobre todo, si han logrado medir sus niveles de discriminación.

Para finalizar, el/la facilitador/a podrá hacer una reflexión sobre la importancia de reconocer en qué momentos estamos siendo discriminadores, para poder variar esas conductas de manera que evitemos acciones homofóbicas, xenofóbicas, racistas, etc.

## ACTIVIDAD 7

## Marcos legales nacionales e internacionales en materia LTGB

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes puedan reconocer los marcos nacionales e internacionales que expresan el reconocimiento de los derechos de las personas LTGB.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Tarjetas con normas / leyes / organismos que expresan el reconocimiento de los derechos de las personas LTGB. Tarjetas para ubicar normas / leyes / organismos. Cinta adhesiva. Documento resumen de normas / leyes / organismos que expresan el reconocimiento de los derechos de las personas LTGB. <sup>2</sup> PowerPoint para revisión de resumen.
<b>Nota:</b>	La principal reflexión que debe surgir de este ejercicio, es la manera como las voluntades políticas inciden o no en la creación de normas que garanticen los derechos de las personas LTGB, por ejemplo: Plan Nacional de DDHH.

### Desarrollo de la actividad:

Pedir a las y los participantes que se reúnan en grupos de no más de 5 personas. A cada grupo se le entregarán 10 tarjetas con normas / leyes / organismos para que, por consenso del grupo, puedan ubicarlas en una de las siguientes seis columnas:

1. Organismos / Instrumentos **Nacionales** que **incluyen** explícitamente.
2. Organismos / Instrumentos **Nacionales** que **no incluyen** explícitamente pero **se puede interpretar**.
3. Organismos / Instrumentos **Nacionales** que **no incluyen**.

<sup>2</sup> Manuel Forno y Alejandro Merino. *Derechos y ciudadanía de las personas trans, lesbianas, gays y bisexuales. Marco jurídico*. Documento basado en: George Liendo, Guía Referencial de la Mesa Por la No Discriminación LTGB. Lima, 2006.

4. Organismos/ Instrumentos **Internacionales** que **incluyen** explícitamente.
5. Organismos / Instrumentos **Internacionales** que **no incluyen** explícitamente pero **se puede interpretar**.
6. Organismos / Instrumentos **Internacionales** que **no incluyen**

Tendrán como máximo 15 minutos para ubicar las tarjetas, luego de los cuales los facilitadores procederán a revisar si la ubicación hecha por las y los participantes es la adecuada. Si es necesario, se realizará la reubicación de tarjetas a la par que se invita a la reflexión sobre la base de dos preguntas:

- ¿Por qué consideraron que ésa era la ubicación de la tarjeta?
- ¿Qué piensan ahora que saben cuál es la ubicación real?

Una vez que todas las tarjetas están ubicadas, deberá entregarse a cada participante el documento resumen de normas / leyes / organismos que expresan el reconocimiento de los derechos de las personas LTGB y se les invitará a una breve revisión del mismo a través de un PowerPoint (exposición no mayor de 10 minutos).

Para cerrar, se podrá hacer énfasis en la importancia de reconocer que, si bien hay algunos avances en cuanto a los derechos de las personas LTGB, aún queda mucho por hacer en el Perú y es necesario el compromiso de todas y todos para forjar un país sin discriminaciones de ningún tipo.

**Tarjetas de Organismos/ Instrumentos Internacionales que incluyen explícitamente:**

Oficina Internacional del Trabajo - OIT  
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) (artículo nº 2, 26)  
Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados  
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Principio de discriminación en materia de salud)  
Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Desarrollo – PNUD; “Índice de Libertad Humana”  
Resolución del Consejo Económico de la Plataforma Regional Europea para la Acción  
Carta Andina para la promoción y protección de los derechos humanos

**Tarjetas de Organismos / Instrumentos Internacionales que no incluyen explícitamente pero se puede interpretar:**

Declaración Universal de los Derechos Humanos  
 Comisión para los Derechos Humanos de la ONU  
 Convenio N. 111 relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación (1958) (artículo nº 1)  
 Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes (1984) (artículo nº 1)  
 Convención sobre los Derechos del Niño (1989) (artículo nº 2)  
 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) (1981)  
 Resolución de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer  
 Resolución del Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo  
 Resolución del Plan Global de Acción de la Cumbre Habitat II  
 Convención Americana sobre Derechos Humanos  
 Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belem do Pará, 1994)  
 Protocolo adicional a la Convención Americana sobre DDHH en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, “Protocolo de San Salvador”  
 Declaración Americana de los Derechos y deberes del Hombre

**Tarjetas de Organismos/ Instrumentos Nacionales que incluyen explícitamente**

Código Procesal Constitucional (art. 37), establecido por Ley 28237, promulgada el 31 de mayo de 2004.  
 Defensoría del Pueblo: Acción de inconstitucionalidad del Código de Justicia Militar (art. 269).  
 Tribunal Constitucional: Expediente 0023-2003-AI/TC.  
 Plan Nacional de Derechos Humanos (Obj. Esp. 6)

**Tarjetas de Organismos / Instrumentos Nacionales que no incluyen explícitamente pero se puede interpretar**

Constitución Política del Perú  
 Ley Contra Actos de Discriminación (Nº 27270)  
 Ley orgánica de municipalidades. Código Penal. Decreto Legislativo Capítulo 9 - Violación de la libertad sexual.  
 Código Penal del Perú artículo 323 (modificado en agosto 2006 por la Ley 28867)

## ACTIVIDAD 8

# ¿Dónde estamos las personas LTGB?

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes conozcan las acciones que desde los grupos LTGB se vienen realizando en su localidad.
- ✓ Que las y los representantes de los grupos LTGB puedan exponer sus acciones a favor de la comunidad en general como grupos organizados (campañas VIH SIDA, actividades pro niños/as, corte de cabello gratuito, chocolatadas navideñas, etc.).
- ✓ Que tanto funcionarios/as como representantes LTGB puedan intercambiar puntos de vista sobre las necesidades que sus comunidades enfrentan.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Presentación en PowerPoint de cada grupo LTGB interesado en dar a conocer sus acciones a las y los funcionarios participantes del taller. Retroproyector. Papelógrafos. Plumones gruesos de colores. Cinta adhesiva.
<b>Nota:</b>	Cada grupo tendrá no menos de 5 ni más de 7 minutos para exponer sus acciones y puntos de vista.

### Desarrollo de la actividad:

La facilitadora o el facilitador darán la bienvenida a las y los representantes de grupos LTGB y explicará a los participantes que se encuentran allí exponer lo que trabajan y la importancia de su labor en la comunidad.

Cada 5 ó 7 minutos podrá haber un breve corte para que las y los funcionarios participantes del taller hagan preguntas a quienes exponen, antes de dar paso al siguiente grupo. Los facilitadores deberán moderar la discusión que surja una vez hechas las presentaciones.

Una vez finalizadas todas las exposiciones, se llevará a cabo una plenaria en la que los representantes LTGB y funcionarios presentes puedan intercambiar sus puntos de vista sobre las necesidades que sus comunidades enfrentan, así como plantear un primer esbozo de agenda conjunta que permita sacar adelante temas cruciales para el bienestar de la comunidad LTGB.

Es importante ir tomando nota de lo que surja durante la conversación, pues este será el principal insumo para llevar adelante la última actividad del taller.



## ACTIVIDAD 9

## Armemos una agenda conjunta

### Objetivos de la actividad:

- ✓ Que las y los participantes puedan reconocer los beneficios que tiene para la comunidad en general trabajar de manera concertada para asegurar el respeto de los derechos de las personas LTGB.
- ✓ Que las y los participantes establezcan, junto con las y los representantes LTGB, una agenda de trabajo para el 2007 en materia de derechos de las personas LTGB.

<b>Duración:</b>	60 minutos
<b>Recursos:</b>	Papelógrafos. Plumones gruesos de varios colores. Cinta adhesiva. Pre Convenio elaborado, para revisión y modificación en los casos que sea necesario.
<b>Nota:</b>	El pre convenio debe ser un documento elaborado con anticipación por las y los activistas, con apoyo técnico de la institución que lleva a cabo los talleres. El armado de este documento debe tomar en consideración los temas de agenda surgidos durante los talleres de fortalecimiento a grupos LTGB.

### Desarrollo de la actividad:

Solicitar a las y los participantes (funcionarios/as y representantes LTGB) que conformen grupos de igual número, cuidando que en cada grupo haya por lo menos 1 representante de la comunidad LTGB organizada.

A cada grupo se le entregarán papelógrafos y plumones de varios colores, y se les pedirá que de acuerdo a lo recogido en la actividad anterior (primer esbozo de agenda), analicen los puntos a favor y los puntos en contra de trabajar una agenda conjunta. Por ejemplo:

Agenda preliminar	Puntos a favor	Puntos en contra
Erradicar la violencia contra trans, gays y lesbianas.	Mejorar la calidad de vida de la población LTGB. Llevar a cabo acciones de seguridad en un marco de respeto por los derechos humanos de la población LTGB. Mejorar la percepción de seguridad en la comunidad en general.	La comunidad no se sentirá a gusto con este cambio. Pueden terminar siendo más descarados si no les ponemos freno.

Los facilitadores deberán apoyar en el desarrollo de este ejercicio, cuidando que cada anotación se haga por consenso y respetando los criterios de todas y todos. Esta parte de la actividad no debe tomar más de 20 minutos.

Una vez finalizado el trabajo en grupos, se pasará a la plenaria final del taller. Cada grupo deberá designar a un/a representante que explique cómo llegaron a los acuerdos para elaborar sus puntos a favor y en contra, así como para expresar cómo se sintieron en el proceso. Lo importante de esta primera parte de la actividad, es que puedan reflexionar sobre la posibilidad de trabajar unos con otros (es decir, funcionarios/as con comunidad LTGB) sin que medien prejuicios o discriminación. En otras palabras, que puedan derribar las barreras que se generan debido a los preconceptos que hemos acumulado durante años.

Cuando cada grupo haya expuesto sus trabajos, se deberá comenzar a armar la agenda conjunta. Sobre la base de lo obtenido en la actividad anterior (¿Dónde estamos las personas LTGB?) y en la primera parte de esta actividad, los facilitadores procederán a generar una agenda consensuada entre funcionarios/as y activistas, la misma que finalmente deberá verse reflejada en un documento Convenio que fije una alianza a futuro.

La firma de este Convenio podrá hacerse al final del taller o en fecha propuesta y aceptada por ambas partes.

# Ficha de evaluación del día de trabajo

Nombre: \_\_\_\_\_

Hoy es: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

Por favor, responde a las siguientes preguntas marcando el número que más se acerque a lo que piensas o sientes. La escala vá del 1 al 10 (donde 1 es igual a Pésimo y 10 es igual a Excelente)

1. En términos generales, ¿qué te ha parecido la sesión de hoy?

**1    2    3    4    5    6    7    8    9    10**

2. ¿Consideras que has recibido información importante para reforzar tus habilidades de participación social?

**1    2    3    4    5    6    7    8    9    10**

3. ¿Consideras que las actividades desarrolladas en las sesiones de hoy han facilitado tu comprensión de los temas abordados?

**1    2    3    4    5    6    7    8    9    10**

Preguntas con respuestas abiertas:

4. ¿Qué conocimientos y habilidades adquiriste o reforzaste hoy?

---

---

---

---

---

5. ¿Qué comentarios o sugerencias tienes sobre el desarrollo del taller?

---

---

---

---

---

ISBN: 978-9972-2772-8-3



**PROMSEX** 

CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Pasaje Los Pinos N° 156, Oficina 804  
Miraflores, Lima 18 - Perú  
Telefax: (511) 243-0460 / (511) 447-8668  
[www.promsex.org](http://www.promsex.org)